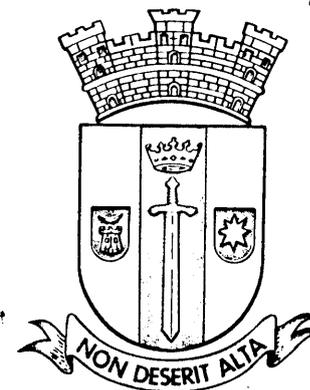




NO SE PRESTA FUERA DE LA BIBLIOTECA



TOA ALTA:

Notas para su Historia

MANUEL CABRANES

**San Juan
1983**

El Comité Historia de los Pueblos desea expresar las gracias a la Oficina Estatal de Preservación Histórica de La Fortaleza y su Directora, Dra. Arleen Pabón de Rocafort, por la ayuda y aliento brindado a este proyecto de las "mini-historias" de las municipalidades de Puerto Rico. Por vía de dicha Oficina se recibieron los fondos federales que ayudaron en parte a hacer posible la publicación del presente trabajo.

Enrique Lugo Silva
Presidente

Luis Martínez Fernández
Director Ejecutivo

Miembros del Comité

Oscar L. Bunker
Fernando Picó
Rafael Picó
Ramón Rivera Bermúdez
Jenny Sosa de Remy
Jalil Sued Badillo



DEDICATORIA

**EN OBSEQUIO A MI PUEBLO Y EN MEMORIA
DE MIS ANTEPASADOS**

El Autor

INTRODUCCION

Esta colección de apuntes históricos sobre el pueblo de Toa Alta responde al profundo cariño que siente el autor por su pueblo y a su propósito de hacer patente este sentimiento, siquiera sea mediante esta modesta contribución. Unido al amoroso recuerdo de sus progenitores, el autor ha conservado viva la imagen del lugar de su nacimiento y sus contornos, donde transcurrieron su infancia y parte de su juventud. Igualmente, ha tenido en su pensamiento las imágenes de sus compañeros y de sus mayores y el estilo de vida de los vecinos en general. Y con estas reminiscencias ha estado ausente de Toa Alta por más de medio siglo, reafirmando siempre su compromiso de ser útil a su pueblo.

Como su título lo indica, esta obra es sólo un compendio de anotaciones tomadas de las diversas fuentes históricas disponibles, las cuales pueden ser aprovechables para un texto más completo en el futuro.

El autor está consciente de y lamenta la existencia de pequeñas y enormes lagunas en la publicación que irremisiblemente hubieron de subsistir, no por falta de voluntad ni de diligencia para llenarlas. Y sí porque documentos pertinentes, mal conservados, no son ya legibles y otros no pudieron hallarse o aparentemente no existen.

Ojalá que en el porvenir se conserven mejor actas y otros documentos contentivos de información esencial para escribir una obra más exacta y abarcadora que este prontuario. Y, más aún, que éste sirva de estímulo a estudiosos con inquietud por la investigación histórica para realizarla felizmente.

MI PUEBLITO

de Jesús Remigio Vázquez (Masuso)

*Mi pueblito está cambiado...
Ya no se oye del antiguo reloj
La escandalosa campana;
Que aún queda en la pared de la Alcaldía,
Que alegre despertaba al campesino en la mañana.*

*Mi pueblito está cambiado...
Ya no se oye el rugir de las aguas color escarlata
Que por motivo de la lluvia crecían
Para limpiar las riberas del Río "La Plata".*

*Mi pueblito está cambiado...
Ya no se ve por la plaza la hermosísima alborada,
Donde alegres ruiseñores con sus dulces trinos
Y cantos amorosos construían sus moradas.*

*Mi pueblito está cambiado...
Ya no se ven bellísimas doncellas
Con faz de suavísimo color,
Con sus mantillas, blancas bajando las montañas,
Camino hacia la iglesia a darle gracias al "Señor".*

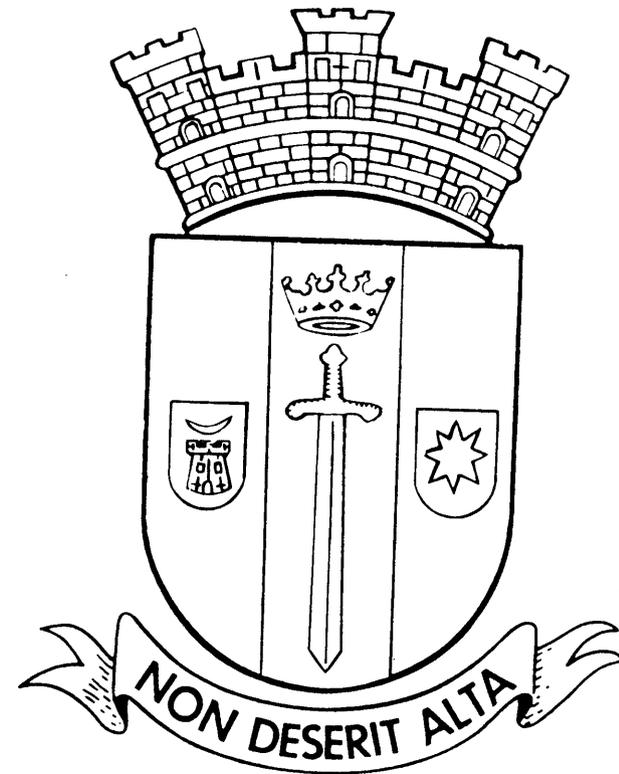
*Mi pueblito está cambiado...
Como el Jibaro humilde que poseía su dulce calma
Que luego va cambiando su estructura física,
Se convierte en gran señor.
Pero poco a poco va perdiendo el alma.*

*Mi pueblito está cambiado...
Pero lo sigo queriendo con fuerzas de mis entrañas
Aunque siga cambiando, lo sigo queriendo,
Como quiero a mis hijos,
Como quiero a mis padres,
Como quiero a mi patria
y a mi humilde cabaña.
Mi pueblito está cambiado...
Mi pueblito está cambiado...*

TOA ALTA: NOTAS PARA SU HISTORIA

Por: Manuel Cabranes

//



ESCUDO DE ARMAS DE TOA ALTA

JPR
972.95
C 1171t

JPR 1171t

**EN TORNO AL ESCUDO, BANDERA Y SELLO
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO**

GOBIERNO MUNICIPAL

TOA ALTA, PUERTO RICO

OFICINA DE LA ASAMBLEA

ORDENANZA NUM. 20

SERIE 1982-83

ORDENANZA DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE TOA ALTA, PUERTO RICO, PARA APROBAR LA BANDERA, ESCUDO DE ARMAS Y SELLO DE NUESTRA CIUDAD DE TOA ALTA Y PARA OTROS FINES.

- POR CUANTO:** Tradicionalmente en Puerto Rico las comunidades se han identificado con aquellos rasgos históricos, topográficos, social y es de otra índole que le son peculiares. Esta identificación les ha servido de identidad distinguiéndolas de otras. Siguiendo las normas heráldicas, los rasgos pasan a conformar sus respectivos escudos de armas y banderas.
- POR CUANTO:** Continuando esta tradición, el Centro Cultural y en coordinación con la Administración Municipal ha diseñado EL ESCUDO DE ARMAS, LA BANDERA Y EL SELLO OFICIAL de Toa Alta.
- POR TANTO :** ORDENASE POR ESTA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE TOA ALTA, PUERTO RICO LO SIGUIENTE:
- SECCION 1RA:** Esta Honorable Asamblea Municipal de Toa Alta, Puerto Rico establece como escudo oficial el que se describe a continuación:

TOA ALTA: NOTAS PARA SU HISTORIA

ESCUDO

DESCRIPCION HERALDICA: De oro, el palo de gules cargado de una espada de plata, guarnecida de oro y superada de una corona del mismo metal, acostado de dos escusones de gules, cargado el de la diestra de una torre de oro superada de un creciente de plata y el de la siniestra de una estrella de oro de ocho rayos. Al timbre, corona mural de oro, de tres torres, mamposteadas de sable y adjuradas de gules. LEMA: "NON DESERIT ALTA".

SIMBOLISMO: La espada y la corona representan a San Fernando Rey, patrón de Toa Alta, y aluden a las campañas reconquistadoras y al alto espíritu de justicia de este monarca, soberano de Castilla y de León, a cuya muerte "las mujeres lloraban y los hombres se mesaban las barbas", según refieren las crónicas. En el escusón de la derecha el creciente representa Nuestra Señora Santísima Virgen María co-patrona del pueblo en su título de la Inmaculada Concepción, y la torre a Santa Bárbara, virgen y mártir, también co-patrona de Toa Alta. En el escusón de la izquierda la estrella de ocho rayos o lucero, además de constituir un distintivo ya popularizado, particularmente en la esfera de los deportes, del pueblo de Toa Alta, alude a los heroicos toalteños José y Francisco Díaz, quienes se cubrieron de gloria en Hato Rey (1797) peleando contra los invasores ingleses y dando el primero, su vida en defensa del Rey y de la Patria junto al puente de Martín Peña. En la heráldica española el lucero o la estrella son símbolos frecuentes del apellido Díaz, que significa "hijo de Diego", por la vinculación de dicho apelativo, que también significa "hijo de Santiago", con la tradición de la aparición, en Santiago de Compostela, de la estrella que reveló el lugar del sepulcro del Apóstol patrón de España.

La corona mural es distintivo cívico o Municipal. La de Toa Alta lleva tres torres para denotar su categoría de "pueblo".

El Lema "NON DESERIT ALTA", que, traducido del latín significa "No abandona las cosas altas", lo

que es decir, "las causas elevadas", representa una sublimación al plano moral del calificativo geográfico "alta", que forma parte del nombre de la población, y su proyección temporal como ideal o programa de vida cívica.

Los principales esmaltes del escudo, oro y gules, son los tradicionalmente simbólicos de la realeza.

SECCION 2DA: Esta Honorable Asamblea Municipal de Toa Alta, Puerto Rico, establece como bandera oficial la que se describe a continuación:

BANDERA

DESCRIPCION: Tercia horizontal, doble al alto y al bajo, la franja central amarilla y las laterales rojas. En el cantón alto del asta una estrella amarilla de ocho puntas.

SECCION 3RA: Esta Honorable Asamblea Municipal de Toa Alta, Puerto Rico, establece como sello oficial el que se describe a continuación:

SELLO

DESCRIPCION: El sello de la Municipalidad de Toa Alta llevará al centro, en dibujo lineal, grabado o relieve, el escudo de la población, rodeado de la inscripción: MUNICIPALIDAD DE TOA ALTA, PUERTO RICO.

SECCION 4TA: El glosario de términos heráldicos y vexilográficos contenidos en la descripción del escudo de armas y de la bandera de Toa Alta es el siguiente:

(de) oro: (el campo - fondo) de oro

palo: franja vertical, de un tercio o poco menos del ancho del escudo, que ocupa el centro.

cargado: que lleva superpuesta

espada: la palabra espada, sin ningún otro calificativo, significa espada punta abajo

guarnecida: con la guarnición o empuñadura

superada: que lleva arriba (no encima)

corona antigua: la descubierta, es decir, formada por un círculo del que sobresalen cinco florones visibles, tres de ellos de frente y dos de perfil

acostado: dicese de una figura principal o mayor que lleva a lado y lado otras dos figuras de tamaño menor

escusones: escudetes o pequeños escudos

gules: rojo

diestra: derecha (del escudo o siniestra (izquierda) del observador)

creciente: también se dice montante: es una media luna con cuernos hacia lo alto.

siniestra: izquierda (del escudo o diestra (derecha) del observador)

rayos: puntas

al timbre: sobre el escudo, elevado sobre él o descansando sobre el mismo (en este caso es descansando)

corona mural: la formada por murallas solas o murallas con torres, todas almenadas

mamposteada de sable: con las líneas que denotan las junturas de las piedras sillares pintadas de negro (sable-negro)

adjudadas de gules: las puertas, ventanas y demás huecos pintados de rojo (gule-rojo)

tercia horizontal: dicese de la bandera dividida en tres franjas horizontales

doble al alto: la franja superior del doble de ancho

doble al bajo: la franja inferior del doble de ancho

amarillas: lo que sería oro en el escudo se transforma en amarillo en los paños

rojas: tratándose de banderas se usan los nombres corrientes de los colores

cantón: esquina

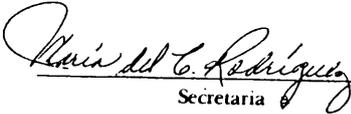
NOTA SOBRE EL LEMA: El lema se presenta escrito en caracteres negros sobre una cinta volante blanca puesta bajo el escudo.

SECCION 5TA: Esta Ordenanza entrará en vigor tan pronto la misma sea aprobada por la Honorable Asamblea Municipal y el Honorable Alcalde de Toa Alta.

MANUEL CABRANES

SECCION 6TA: Copia debidamente certificada sea enviada a las Agencias concernidas para la acción pertinente a seguir.

APROBADA HOY DIA 1 DE marzo DE 1983.


Secretaria


Presidente


Alcalde

SELLO OFICIAL

TOA ALTA: NOTAS PARA SU HISTORIA

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

GOBIERNO MUNICIPAL

TOA ALTA, PUERTO RICO

OFICINA DE LA ASAMBLEA

* CERTIFICACION *

Yo, María del C. Rodríguez, secretaria de la Honorable Asamblea Municipal de Toa Alta, Puerto Rico, por la presente certifico que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Ordenanza Núm. 20, Serie 1982-83, adoptada por la Honorable Asamblea Municipal de Toa Alta, Puerto Rico, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 1 de marzo de 1983 en el Salón de Actos de la Casa Alcaldía a las 8:00 P.M.

Certifico además que la misma fue aprobada por los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas presentes en dicha Sesión:

Antonio Ramírez
Ramonita Marrero
Víctor Mellot
José D. Cosme
Edwin Rivera
Luis Amézquita
Alberto Falcón
Teófilo Ortiz
Reyes Marrero
Raúl Elías

En contra nadie.

De lo cual doy fe, firmo y sello hoy día 2 de marzo de 1983.



María del C. Rodríguez
Secretaria Asamblea Municipal

SELLO OFICIAL

"LEGISLANDO POR UN TOA ALTA MEJOR"



El Hon. Alcalde de Toa Alta, don Gilberto Díaz Morales (der) y su señora esposa, María Marrero Santiago, y el Padre Antonio Hermida, Cura Párroco de la Iglesia de San Fernando (1983).



El Dr. Pedro Ortiz Santiago (centro), Médico del Año 1983 de la Asociación de Médicos de Familia, en compañía de su señora esposa, Margarita Colom Avilés, recibe de manos de Hon. Alcalde de Toa Alta, Gilberto Díaz Narváez, el pergamino con la Resolución de la Asamblea Municipal del 3 de mayo de 1983, mediante la cual se le designa Hijo Adoptivo de Toa Alta. Al galeno, que ha residido en este pueblo durante los últimos 30 años, le había sido otorgado antes la Copa Alcalde, del Primer Ejecutivo Municipal.

APUNTES HISTORICOS SOBRE EL PUEBLO DE TOA ALTA

Situado en una loma, que rodea el río Toa y distante quince millas del litoral norte de Puerto Rico, está el pueblo de Toa Alta, fundado en 1751, durante la gobernación del coronel Agustín Parejas. Fue Toa Alta el décimoséptimo pueblo fundado en la Isla.

El clima de Toa Alta y sus contornos considerado entonces (y después) como uno de los más saludables del país, fue factor determinante para que la autoridad militar de la época estableciera allí el hospital de convalecencia para la tropa. El incremento económico que generara dicha institución contribuyó al fortalecimiento y desarrollo del asentamiento inicial, según lo señala Fray Iñigo Abbad en su Descripción de los Pueblos de Puerto Rico (1776).

En los remotos días del siglo XVIII, vivió en Toa Alta un intrépido personaje cuyo nombre la historia recoge con admiración. Fue éste José (Pepe) Díaz, sargento mayor de urbanos, que alcanzado por una metralla, murió sobre el Puente de Martín Peña, en la mañana del 30 de abril de 1797. Participaba Pepe Díaz en un sorpresivo, aunque fallido intento de recuperar dicha vía de acceso, durante el asedio británico de la Capital por una flota de sesenta buques, comandada por Sir Henry Harvey, e infantería al mando del general, Sir Ralph Albercomby. Fueron éstas las mismas fuerzas que, sólo unos días antes, conquistaran para la Gran Bretaña la isla española de Trinidad.

En memoria del valeroso toalteño se compuso la copla que sigue:

En el puente de Martín Peña
Mataron a Pepe Díaz,
Que era el hombre más valiente
Que el rey de España tenía.

No fue Pepe Díaz, sin embargo, el único toalteño que pusiera su nombre en alto defendiendo la Capital durante el mencionado sitio de los ingleses. Siete días antes del fracasado intento de recuperar el puente de Martín Peña, en la madrugada del 24 de abril, Francisco Díaz, sargento de milicias de Toa Alta, realizó una exitosa incursión contra el enemigo, que se hallaba atrincherado en el Condado. Apoyado por un grupo de veinticinco milicianos y cincuenta presos escogidos y utili-

zando un número de canoas, cruzaron Díaz y su gente el brazo de mar entre el fuerte de San Gerónimo y el Condado y llegando a este lugar arremetieron contra una trinchera, se apoderaron de una batería y regresaron a su puesto con un capitán y trece soldados prisioneros. Tan intrépida como victoriosa acción del sargento Francisco Díaz fue presenciada desde el fuerte de San Gerónimo por el Capitán General, don Ramón de Castro, que dirigía la defensa de la Capital.

Area y Límites

El área de Toa Alta consiste de veintisiete millas cuadradas, que se subdividen en nueve barrios, a saber: Pueblo, Contorno, Quebrada Arenas, Río Lajas, Quebrada Cruz, Galateo, Piñas, Ortiz y Mucara-bones. Los sectores denominados Brame (lugar de "El Güinche" y sus alrededores) y Florida - los cuales recuerda el autor de estos Apuntes - otrora considerados barrios, forman parte de Quebrada Arenas y Galateo.

Cabe anotar que originalmente la jurisdicción territorial de Toa Alta se extendió por el Sur hasta Barranquitas. Mas, en 1824-25, para formar el pueblo de Naranjito, se segregaron de Toa Alta los barrios de Naranjito, Lomas, Guadiana, Río Cañas y Achote, y parte de Quebrada Arenas.

Limita Toa Alta por el Norte, con Dorado y Toa Baja; por el Sur, con Naranjito, por el Este, con Bayamón y por el Oeste, con Vega Alta y Corozal.

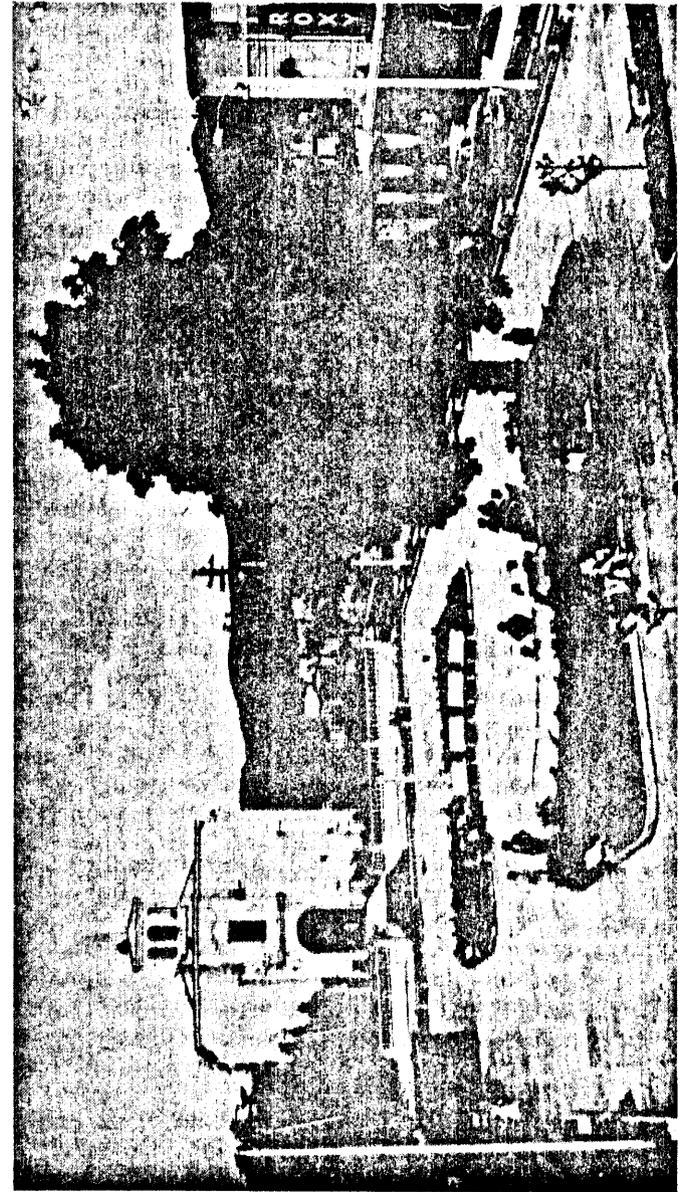
La Parroquia y su(s) Patrón(es)

La Parroquia se estableció en 1751, al fundarse el pueblo, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Concepción y San Fernando, según Pedro Tomás de Córdova, lo cual repite Cayetano Coll y Toste. No obstante - con todo respeto para la memoria de don Pedro Tomás y el insigne don Cayetano - es de rigor advertir que documentos anteriores a las Memorias del primero (1831) y del Boletín Histórico del segundo (tomo VII) revelan que también Santa Bárbara fue patrona de Toa Alta. Lo dicen actas del Ayuntamiento y lo confirma el presbítero, don José María Martínez, que fuera párroco de Toa Alta. Véase:

Un acta del 26 de marzo de 1814, suscrita por don Justo Morales da cuenta de haber sido electo Alcalde don Joaquín Velilla.

Otra del 26 de abril de 1814, en ocasión de celebrarse cabildo extraordinario, suscrita por el Alcalde, don Joaquín Velilla y el Secretario del Ayuntamiento, don Blás Parés.

Ambas actas comienzan diciendo: "En el pueblo de San Fernando y Santa Bárbara de Toa Alta".



La Iglesia de San Fernando de Toa Alta que se terminó de construir en 1828 y la Plaza de Recreo, foto de 1959, mostrando esta última el bello y legendario árbol llamado "Arbol de la Plaza". Un intento de eliminarlo, hace varios años atrás, provocó una gran protesta pública en la que intervino el conocido escritor costumbrista, Abelardo Díaz Alfaro, a solicitud del Comité pro Conservación del Arbol, que organizó doña Josefa (Pepita) González Vda. de Ramírez.

Por su parte, el párroco, don José María Martínez, al responder a la consulta que le hiciera el Alcalde, don Lorenzo Cabrera, en vísperas de la visita del Gobernador y Capitán General, don Miguel de la Torre, al pueblo de Toa Alta, el 19 de junio de 1820, dice... "la fábrica de una hermosa Iglesia de bóveda que va a servir de Parroquia dedicada a María SSma. en el tercer misterio de la Inmaculada Concepción. Los santos patronos son San Fernando y Santa Bárbara. Al presente se hacen las funciones parroquiales en la ermita dedicada a Nuestra Señora de Belén."

En consecuencia, el 18 de junio de 1824 - seis años antes de publicarse las Memorias de la Isla de Puerto Rico", de Pedro Tomás de Córdova - en respuesta al cuestionario que sometiera al Ayuntamiento el Gobernador y Capitán General, en la sección correspondiente a la Parroquia, don Lorenzo Cabrera, Alcalde, dice textualmente: "Iglesias, dos; la Parroquia que se está reedificando, y una ermita donde se celebran los Divinos oficios en la actualidad; dedicada la Parroquia a Nuestra Señora de la Concepción y a San Fernando y Santa Bárbara".

Pasado el primer cuarto del siglo XVIII, surge la incertidumbre de lo ocurrido con el patrocinio de Santa Bárbara, pues en las actas del Ayuntamiento se le deja de mencionar junto a San Fernando.

La Iglesia Parroquial

La Iglesia Parroquial o de San Fernando, orgullo de los hijos de Toa Alta, terminó de construirse en 1826, habiendo tomado gran empeño en ello el Gobernador y Capitán General, don Miguel de la Torre. Ya el 1ro de agosto de ese año, el párroco, don Antonio Garvan (?), le avisa al Gobernador la próxima terminación de la fábrica de la iglesia y la falta de fondos para su consagración y solicita de aquél su aprobación para que el mayordomo, don José de Córdova, lleve a cabo una colecta para tal fin.

La construcción de la iglesia debió tomar algunos veinte años, pues ya en 1809 la obra estaba en progreso. Fue ésta una empresa demasiado ambiciosa de aquellos buenos vecinos que la concibieron y llevaron a feliz realización, mediante enormes sacrificios personales y materiales. Muestra del esfuerzo conjunto que la obra requirió es lo que sigue:

Habiéndose querellado el Ayuntamiento de que los milicianos no se estaban presentando a trabajar en la obra de la reconstrucción de la Iglesia, el 12 de noviembre de 1820, el entonces Gobernador y Capitán General, don Gonzalo Aróstegui, se dirigió al Comandante del Cuartel de Toa Alta diciéndole: "Todo vecino está sujeto a concurrir a trabajos de esta naturaleza y por consiguiente, tanto milicianos que no estén empleados en algún servicio como todos los demás, de cualquiera clase que sean, deben prestarse a la reedificación de los trabajos de la Iglesia.

Así pues, haga Ud. inmediatamente se presenten aquéllos para que como todos los demás, con sus trabajos pongan en estado de utilidad la mencionada Iglesia, con la brevedad que exige un edificio de tanta importancia en nuestra sagrada religión".

La Casa del Rey o Alcaldía

La Casa del Rey, denominada Alcaldía, a partir del cambio de soberanía, fue construída por los vecinos, terminándose la obra en 1827.

Cuatro años después, Pedro Tomás de Córdova se refería a la Casa del Rey como "nueva y capaz, construída en los últimos años".

Fue esa estructura la que conoció el autor en las décadas de los diez y los veinte y la cual le trae amorosas reminiscencias. Era aquél un edificio sólido, construído de piedra y cal, de dos niveles, gruesas paredes y pesadas puertas y ventanas de recia madera. Una sencilla corniza adornaba su fachada. En el segundo nivel, dos antepechos con vista a la plaza le impartían elegancia.

Divididas ambas plantas por amplios pasillos, en la planta superior se hallaban, al lado Norte, el salón de reuniones de la Asamblea Municipal, y al lado Sur, la Secretaría. En la planta baja, a la derecha, el juzgado donde ocasionalmente celebraba algún juicio el Juez de Paz y cada dos semanas el Juez Municipal, que tenía su sede en Bayamón, hacía lo propio. En ocasiones especiales se llevaban a cabo bailes de artesanos en el salón de la Asamblea Municipal, amenizados por la renombrada orquesta de Cocolía y otros conjuntos musicales de San Juan.

Al fondo del edificio estaba la cárcel municipal, donde cumplían condenas por breves períodos uno o más confinados.

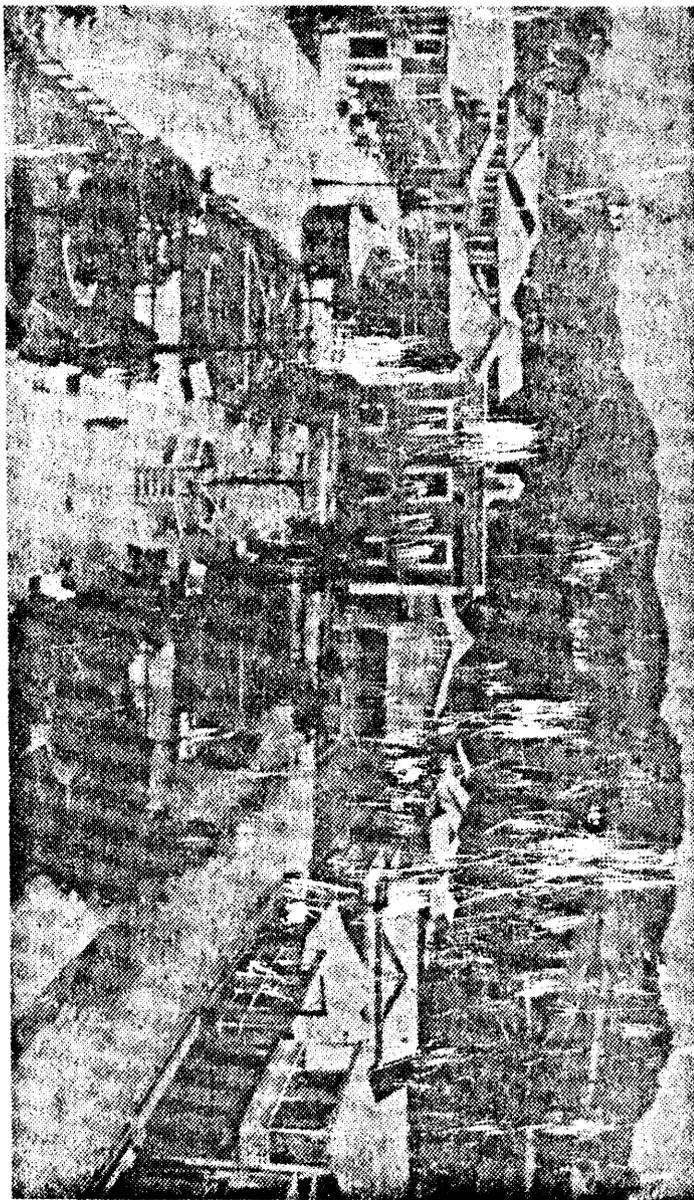
En la parte superior de la fachada, bien centrado, estaba el hermoso reloj que al marcar las horas podía escuchar sus campanadas todo el vecindario. Desde una pequeña garita colocada en la azotea dábale cuerda al reloj el alcaide, cada dos o tres días.

El reloj fue un obsequio a su pueblo de don Manuel Egozcue Cintrón, próspero comerciante de la Capital, quien fue alcalde de San Juan en 1900-01. Una tarja de mármol adherida al lado izquierdo del edificio, con la inscripción "Plaza Egozcue", dábale nombre a la plaza pública que separa la Alcaldía de la Iglesia. Era la tarja, además, un perenne recordatorio de la generosidad de don Manuel Egozcue Cintrón para con su pueblo.

El conjunto de la Iglesia, la plaza luciendo sus almendros y algunos robles, y la Alcaldía formaban la admirable faz del centro de Toa Alta.

Años más tarde, cuando el autor tuvo la oportunidad de visitar España y otras naciones europeas y contemplar - como en el Viejo San

Antigua Casa del Rey o alcaldía de Toa Alta, obra terminada en 1827 y destruida a mediados del presente siglo para dar paso al actual ayuntamiento. Y la Plaza de Recreo, como se reformó durante la Administración del Alcalde, don Manuel Velilla (1915-19). Al fondo de ésta, la glorieta que donó dicho Alcalde.



TOA ALTA: NOTAS PARA SU HISTORIA

Juan - tantos y tan bellos antiguos edificios bien conservados, su pesadumbre fue mayor recordando que la histórica Casa del Rey o Alcaldía de su pueblo había sido demolida para dar paso a la actual estructura, de tipo moderno.

Bien pudo haberse restaurado aquella casa alcaldía, que con la Iglesia fueron las dos obras cumbres realizadas por los antepasados, y construirse anexos en los solares a ambos lados y detrás de la estructura original.

El Reloj y una Viejecita llamada Leona

Las campanadas de aquel reloj al mediodía le recuerdan al autor una servicial viejecita de nombre Leona, allegada ésta al hogar de su abuela paterna, doña Carmen Miró Vda. de Cabranes. Era Leona la vera efigie de una india y andariega por naturaleza, y además, pasaba sus últimos años ingiriendo más alcohol del que debía. Dinero para comprarlo no lo tenía, pero ella siempre se las arreglaba para que en las pulperías a donde iba de compras le sirvieran el trago, como ñapa. La invariable costumbre de Leona era estar atenta a que el reloj diera los doce campanazos del mediodía para, de inmediato, gritar a todo pulmón: ¡¡¡las doce en Toa Alta!!!

El Cementerio

En 1828 se construyó, también por los vecinos, el cementerio de 50 varas en cuadro, cuyo costo fue de 416 pesos.

Más Ganado, Menos Cultivos

En sus Memorias, editadas en 1831, observa Pedro Tomás de Córdova:

"Este pueblo está más dedicado a la cría de ganados que a la labranza y así es que se ve poco terreno cultivado, y sí abierto para pasto. Tiene situaciones muy pintorescas, mucha abundancia de aguas, y alturas frescas y sanas. Siempre se ha tenido por ser un lugar de convalecencia y de agrado." Y continúa diciendo:

En 1824, cuando ya se habían desmembrado los vecinos de Naranjito, tenía Toa Alta 3,706 almas de población y en 1828 dió el censo 4,866".

"En el mismo año de 1828 había en el vecindario 56 artesanos, 8 extranjeros domiciliados y naturalizados y 60 emigrados".

"En el pueblo, 16 casas y 70 bohíos, y en todo el partido 213 casas, 224 bohíos, 4 tiendas y 16 ventorrillos."

"Los fondos de la Iglesia en 1830, eran 322 pesos, 5 reales y 8 maravedís, y sus alhajas se valoran en 1,176 pesos".

La Administración Pública

Antes y durante el siglo XIX, en Toa Alta y en los demás pueblos de Puerto Rico, por razón de los cambios políticos que ocurrían en la metrópoli, la administración pública se ejercía con títulos diferentes. Unas veces la responsabilidad de administrar el Ayuntamiento recaía en un Alcalde Ordinario o Teniente a Guerra o Sargento Mayor de Urbanos que designaba el Gobernador y Capitán General, y otras veces en un Alcalde Constitucional, que era electo. Así hallamos a una misma persona desempeñándose como primer ejecutivo de ayuntamiento, en distintos períodos, con alguno de los títulos mencionados.

Este es el caso de don Lorenzo Cabrera, que se desempeñó con gran distinción, en diferentes períodos, como Alcalde de Toa Alta. Y el caso también de don Justo Morales, don Joaquín Velilla y don Manuel Cabrera, destacados personajes locales, en quienes recayó, en diferentes términos, la responsabilidad de dirigir el quehacer del ayuntamiento de su pueblo.

De los Antepasados y cómo Vivían

Una amplia ventana por donde irrumpió la luz se abrió en Toa Alta el 19 de junio de 1824 para facilitar a las generaciones futuras conocer a sus antepasados, su forma de vida y sus problemas y, tal vez, identificar sus raíces. Esa ventana simbólica fue la visita "política, económica y estadística" efectuada allí por el Capitán General Mariscal de Campo, don Miguel de la Torre. Un fragmento del acta de dicha visita, la cual certifica Pedro Tomás de Córdova, en calidad de Secretario, aparece a continuación:

Presentes en la reunión con el Capitán General el Alcalde, don Lorenzo Cabrera; Comandante de Ingenieros, Coronel José Navarro; el Padre Cura, don José María Martínez; Sargento Mayor, don José Marrero y los vecinos

Don Tomás Pontioro
Don José de Córdova
Don Joaquín Velilla
Don Bernardino de Rivero
Don Manuel Cabrera
Don Claudio Morales

convocados previamente con el objeto de enterar a V.E. del verdadero estado del vecindario en todos sus ramos y de los progresos o atrasos en que se halle y en ese caso los motivos que ofrece tal perjuicio, para dictar en su mejoría todas aquellas providencias que están en el círculo de sus facultades y elevar al Real conocimiento los que merezcan la soberana resolución en pro y en bien de los beneméritos habitantes de esta Isla, por cuya prosperidad se desvela el Gobierno de S.M., de activar y poner empalme cuanto sea útil y beneficioso a los Pueblos que la bondad Real ha puesto bajo su inmediato mando, y para su logro invito a S.E. y a los concurrentes presentándoles si se administraba bien la justicia, y si se distribuía equitativamente entre los vecinos, manifestándoles también con franqueza cuando creyeran obvias practicarse en favor de aquéllos, por ser las únicas y exclusivas miras del Gobierno. Con esa visa expusieron los concurrentes hallarse muy satisfechos del comportamiento del Alcalde en el cumplimiento de sus deberes."

En la reunión fue instruido el Capitán General del estado en que se encontraba la obra de la Iglesia, "bastante adelantada en término de poder concluirse con pocos auxilios que le den a sus fondos", señalándose que en poder del Mayordomo quedaban en efectivo cuatrocientos pesos y bastante cantidad de deudas. Se mencionaron un préstamo de mil pesos que hiciera doña María del Rosario Morales y otro de doscientos dieciocho pesos a la Real Hacienda, de cuya cantidad dijo el Alcalde haber aplicado doscientos pesos a la Iglesia. Otros tópicos discutidos fueron el estado en que se hallaban el cementerio y la Casa del Rey; terreno del Pueblo, límites con Corozal y poblaciones contiguas. Además, caminos, recursos baldíos y función del patrono.

Firman el acta de la visita

Miguel de la Torre
José Navarro
Lorenzo Cabrera
José María Maysonet
José Marrero
Torre de Córdova
Manuel Cabrera
Joaquín Velilla
Bernardino de Rivero
Pedro Tomás de Córdova, Secretario

"Es copia conforme. (firmado) Pedro Tomás de Córdova."

Ya, fechado el 18 de junio de 1824, el Alcalde, don Lorenzo Cabrera, tenía listo un informe que tituló "Solución a las preguntas que el

Excmo. Gobernador y Capitán General se ha servido dirigir a la Alcaldía de este Partido de Toa Alta", el cual contiene las siguientes respuestas:

Núm. de casas en el pueblo: 16 Núm. de casas en el campo: 155

Escuelas: una sola escuela en la población. Se paga por los padres de los niños pudientes una modesta cuota al Maestro y, además, da el vecindario cien (100) pesos anuales de dotación a dicho maestro, con la obligación de enseñar a los niños pobres.

Iglesias: Dos, la Parroquia que se está reedificando y una ermita donde se celebran los Divinos oficios en la actualidad; dedicada la Parroquia a nuestra Señora de la Concepción y a San Fernando y Santa Bárbara.

Don José de Córdova, mayordomo de la Iglesia. La Iglesia carece totalmente de fondos; no tiene otros bienes que las limosnas con que contribuyen los Hermanos para el culto del Santísimo.

Cofradías: No hay otra que la Archicofradía del Santísimo Sacramento. Su Mayordomo, don José de Córdova; carece la Archicofradía de fondos.

El Cementerio: en estado regular.

Estado de la Casa del Rey: Se está fabricando. Sin finalizar la cerca, cuatro aposentos y el anexo techo de tejas; solar el piso; puertas, cerraduras, etc. (No se da el costo de la terminación).

Núm. de Milicias de Infantería: 121 blancos y 16 morenos.

Núm. de Caballería: Once

Baterías: Ninguna.

Armas de Urbanos y Milicias: En la Milicia de Infantería, 30 fusiles y en los urbanos, 36 machetes; 136 sables; 11 escopetas y 8 pistolas.

Estado de la Cárcel: Arruinada totalmente.

Obras Públicas: la reedificación de la Iglesia y una casa para cuartel y depósito de armamentos de la compañía de Milicias.

Fundación del Pueblo de Toa Alta: se estableció en 1751, en el Gobierno del Sr. Coronel don Agustín Parejas; dedicado a los patronos San Fernando y Santa Bárbara. No hay acta ni orden en que consta la creación del Pueblo; pero, sí hay según tradición de que se concedió en el año 1751, gobernando el expresado Sr. Coronel don Agustín Parejas.

Providencias tomadas con los Vagos: se han recombenido según está prevenido, y se han remitido ocho a los trabajos públicos de la Capital, por no haber reformado su conducta.

Alcaldes de Barrio: 17, a saber:

Don Manuel Román, población y su contorno

Don Florencio García y don Antonio Osorio, Mucarabones
Don Antonio Padilla y don Gregorio Rodríguez Mercado,
Río Lajas

Don Juan Pedro Rolón, Quebrada Arenas

Don Ramón Morales, Galateo

Don Gregorio Loubriel, Florida

Don José Antonio Rivera, Brame

Don José Negrón, Lomas

Don Braulio Morales, Quebrada Anones

Don Miguel Rodríguez, Naranjito

Don José Hernández Colón, Guadiana

Don Tomás Rivera Cintrón, Cañas

Don Simón Rodríguez, Ortíz

Don Aniseto Fonseca, Piñas y Tierras Nuevas

Don Rafael Torres, para Boca de la Quebrada

Médicos: uno, don José Patricio Moreno, con su correspondiente título.
Canteras y Piedras: varios centros; buena calidad de piedra y cal.

Maderas: Cedro macho, Laurel, Robles, Ucares y Tinguillos; todo muy escaso, pues la mayor porción de montes de la jurisdicción se hallan en los confines de Corozal, Bayamón y Barranquitas.

Agricultura: ni aumenta ni disminuye; efecto de que muchas tierras cansadas y de mala calidad; y de que mucho parte de la población situada en estos lugares no tiene terrenos en que extenderse.

Frutos que se producen mejor: maíz y arroz en algunos lugares; legumbres, plátanos, café y caña de azúcar en varias fanegas.

Familias que descuellan más, por riqueza, talentos o preponderancia: Morales, Marrero, Díaz, Cabrera, Rivera, Arnao(u)

Terrenos que pertenecen a la propiedad del Padre Cura, don José María Martínez: De su puño y letra don José María Martínez informó lo que sigue:

"En la estancia de José Elías Agosto poseo cincuenta y ocho cuerdas, compradas a la viuda y heredero; no tengo escritura formalmente hecha, pero tengo los recibos de los pagos hechos a lo comprado en Quebrada Arenas."

"En la estancia de Juan del Río, en Río Lajas, compré a la viuda y herederos veinte cuerdas y media de tierra; no tengo escritura, pero tengo los recibos de haber pagado estos terrenos."

"A Gertrudis Rivera compré cuatro cuerdas en cuadró y una cuerda espina y a Luciano, 75 cuerdas."

Qué reglas de policía hay establecidas: Se cumple exactamente el bando de Policía. Se patrulla Pueblo y Campo.

Qué número de gente de color: Esto aparecerá del censo que ha de aparecer de la población.

Qué policía se observa con los esclavos: Se les observan sus operaciones; son buenos y no dan que hacer.

La administración de justicia cómo se halla, sufren las partes, debe reforzarse, o marcha bien: En el Partido se goza de seguridad; se administra pronta y cumplida justicia y los vecinos viven contentos.

Hay ladrones y rateros, qué providencias se han tomado: No se experimentan robos; hay una que otra ratería, y al que se coge se castiga.

Se han cometido crímenes horribles en todo el año: Ninguno.

Sobre caminos, los medios de repararlos y hacerlos útiles: Formar un impuesto para que éstos se construyan con hombres pagados y no por el medio que se ha usado en la Isla.

Estado de la opinión pública: Es buena.

Qué salubridad ofrece el país: Es excelente.

Repartición de tierras, su utilidad: Convendría, si hubiera sobrantes.

Es sano el partido, qué pasajes no gozan de este beneficio y la causa: Es buena salubridad; no hay sitio malsano.

Hay plano de la población: Existe, pero con necesidad de reforma. Tiene ejidos el pueblo, qué número de cuerdas: Ninguno. Plaza, Iglesia y toda la población sólo contiene seis cuerdas.

Qué objetos forman el comercio de este pueblo: Se recoge algún café; cueros y otros; y se importan para consumo atxina (¿harina?) y otros géneros comestibles.

Censos:

1820 --- nacidos, 322; muertos, 136; casamientos, 39

1821 --- nacidos, 296; muertos, 109; casamientos, 45

1822 --- nacidos, 322; muertos, 138; casamientos, 39

1823 --- nacidos, 317; muertos, 117; casamientos, 26

Quién es el Alcalde: Don Lorenzo Cabrera

Hay Escribano: No lo hay.

Hay Junta de Sanidad: No la hay.

Quién es el maestro de escuela: Don José Antonio Baxiero

El nombre del vicario: No lo hay.

El del Cura: Don José María Martínez

El del Sacristán: Yginio Vargas

El del Mayordomo de Fábrica: Don Lorenzo Cabrera

El del Comandante del Departamento: No lo hay.

El del Cuartel: Don Joaquín Velilla

Qué médicos hay, sus nombres: Don José Patricio Moreno

Núm. de Boticas: Ninguna.

Sargento Mayor de Urbanos: Don José Marrero

Qué número de Eclesiásticos peninsulares hay: Ninguno

Qué número de Regulares: Ninguno

Cuántos carpinteros: Seis

Cuántos albañiles: Dos

Cuántos sastres: Ninguno

Cuántos zapateros: Cuatro

Cuántos herreros: Uno

Cuántos comerciantes: Ninguna

Cuántos mercaderes: Siete

Cuántos pulperos: Catorce

Relación de las Capellanías de la Iglesia de Toa Alta al 15 de junio de 1820, sometida por el Padre Cura, don José María Martínez, a pedido del Gobernador y Capitán General e incorporada al Informe del Alcalde

- 1) **600** Primeramente los herederos de Eusebia Gómez en virtud de escritura son obligados a cuatrocientos pesos pertenecientes al culto de San Antonio de Padua, y a doscientos más pertenecientes al SSmo. Sacramento.
- 2) **300** Don Esteban Albert ha de obligarse al capital de trescientos pesos a que están obligados Pedro de Rivera y Petrona de Acosta, vecinos de Caguas.
- 3) **100** Felipe Díaz es obligado a cien pesos, tiene este capital la viuda de Fernando Rosado.
- 4) **450** Pedro Morales y Catalina Rodríguez son obligados a cuatrocientos cincuenta pesos.
- 5) **200** Juan Falcón y Josefa Reyes son obligados a doscientos pesos.
- 6) **100** Felipe Quidlan y doña Josefa Cabrera tienen el capital de cien pesos, que es obligado por escritura Antonio Falcón.
- 7) **150** Bernardino Fonseca y Desiderio Nieves son obligados a ciento cincuenta pesos que antes tuvo Andrés Hernández Román y María Rosario Alicea.
- 8) **100** Andrés Hernández Román, por Valentín Guzmán, cien pesos.
- 9) **100** Juan Nepomuceno Nieves, por Juan Vélez Guzmán, cien pesos.
- 10) **200** Manuel de Nieves es obligado a doscientos pesos.
- 11) **125** Don Julián Barela debe obligar al difunto don Antonio García.
- 12) **100** Rosa Rodríguez debe otorgar escritura de cien pesos, capellanía impuesta por Manuel de Soto.
- 13) **100** Juan de Rivera Martínez es obligado a cien pesos, no ha otorgado escritura. Los impuso don Lorenzo de Rivera.
- 14) **200** Don Antonio Nevaes es obligado a doscientos pesos.
- 15) **200** Ramón de Santiago debe obligar a Juan Anselmo Rolón del capital de doscientos pesos. Vive en la vega Alta.

- 16) 100 Don Joseph Arausamendi ha de otorgar escritura de cien pesos, capellanía impuesta por el presbítero don Juan Aponte para la Virgen de Monserrate.
- 17) 300 Antonio Rodríguez es obligado a trescientos pesos.
- 18) 400 Don Joseph Marrero es obligado a cuatrocientos pesos.
- 19) 100 Eugenio Meléndez debe obligar a Marcos Bernal del capital de cien pesos.
- 20) 200 Doña Juana López de Galves, por don Bernabé Aponte, debe obligarse al capital de doscientos pesos.
- 21) 200 Don Justo Morales tiene a su cargo cien pesos, capellanía de SS. Sacramento y otro ciento más, capellanía de Nuestra Sra. del Rosario.

Al final de la relación transcrita, la cual firma el Cura Párroco, don José María Martínez, hay una nota de éste que lee: "Son cuatrocientos mil trescientos veinte y cinco pesos estos capitales."

Violanta Jiménez, ¿Leyenda o Realidad?

Un detalle histórico que el autor procuró, infructuosamente, de verificar fue el de doña Violanta Jiménez y su supuesta donación de diez cuerdas de terreno para que se estableciera el pueblo. La versión de ese donativo es antigua y ha pasado de generación en generación, habiendo perdurado hasta el presente. El autor recuerda haberla escuchado, repetidas veces, de su padre y otras personas culturalmente confiables en la primera década del corriente siglo y posteriormente. No obstante, las fuentes históricas consultadas - incluyendo las actas del Ayuntamiento más remotas - no mencionan a doña Violanta Jiménez ni el donativo que a ella se le atribuye. Cabía esperar que detalle tan significativo lo señalara el alcalde, don Lorenzo Cabrera, en su abarcador informe de junio de 1824 - setenta y tres años después de fundado Toa Alta - que sometiera al Gobernador y Capitán General, don Miguel de La Torre.

Adviértase que en el antedicho documento, al informar don Lorenzo Cabrera que el pueblo no tiene ejidos, apunta que el ámbito de la población, incluyendo plaza de recreo e Iglesia, sólo contiene seis cuerdas.

La tradición ubicaba el terreno supuestamente donado por doña Violanta en el centro de la población, comprendiendo los predios que ocupan la Iglesia, la alcaldía, la plaza de recreo y sus alrededores. En estos alrededores, los solares siempre se consideraron propiedad del municipio y ocupados en usufructo por los dueños de las residencias y establecimientos allí situados.

La ausencia de evidencia documental en este caso no debe interpretarse como una negación a que existiera doña Violanta Jiménez ni a que no hiciera la donación que nos ocupa. El autor se limita a

observar la incertidumbre que, a la luz de la historia, rodea este acontecimiento.

Sucesos Misceláneos acaecidos en los siglos XVIII y XIX

De actas y otros documentos del Ayuntamiento pertenecientes a los siglos XVIII y XIX - salvados de la polilla y afortunadamente aún legibles - es la relación de sucesos que aparecen anotados a continuación. El sentido histórico de éstos cobra importancia con los nombres que en ellos se mencionan, los cuales corresponden a troncos de conocidas y apreciadas familias toaleñas. Miembros de esas familias han contribuido positivamente, a través del tiempo, al desarrollo económico social de su pueblo. Y, algunos de ellos, se han destacado en los campos de la educación, las letras o la política.

1789-98

Continúa el Ayuntamiento bajo la administración de su primer Alcalde, el Teniente a Guerra Diego García Pagán. Su gestión como tal pudo haber comenzado con la fundación del pueblo en 1751.

1800

18 de febrero - Los sacerdotes Francisco -- Mercadillo y Felipe Clempasi se quejan al Gobernador y Capitán General de que hacía un mes completo que el Teniente del partido no les "socorría" con la carne necesaria, "según lo mandado por V.H. en 20 de julio de 99."

25 de febrero - El Teniente a Guerra Justo Morales en extensa respuesta dirigida al Gobernador y Capitán General refuta la queja de dichos sacerdotes señalando las condiciones favorables en que viven los religiosos, en contraste con la miseria de los campesinos a quienes supuestamente sirven.

1814

26 de abril - "reunidos y congregados en la casa consistorial de nuestro pueblo, a efecto de celebrar cabildo extraordinario, el señor Alcalde Constitucional, D. Joaquín Velilla, y los señores regidores don Claudio Morales, don José de Rivera, don Torre Delgado y don José Maysonet y el síndico don Apolinar Díaz, y no don Antonio Nevares ni don Juan de Dios Marrero, por estar enfermos, etc."

Suscribe esta acta el Secretario del Ayuntamiento, D. Blás Parés.

MANUEL CABRANES

1820

9 de septiembre - acta de la reunión celebrada en cabildo extraordinario en la sala capitular, suscrita por D. Blás Parés. Estuvieron presentes el Alcalde Constitucional, don Manuel Cabrera, y los regidores don José de Rivera, don José Maysonet, don Juan Rodríguez, don José Marrero y don José Negrón. Ausentes el regidor don Antonio Nevares y el síndico don Juan Apolinar Díaz, por estar enfermos. Asunto discutido: cobranzas.

31 de diciembre - D. Victoriano Fernández es electo Alcalde Constitucional para el año 1821, según acta que suscribe don Blás Parés.

1821

El Ayuntamiento Constitucional estaría compuesto por los vecinos cuyos nombres aparecen a continuación, según acta del 27 de diciembre de 1820 que suscribe don Blás Parés, a saber: don José Hernández Colón, don José Rivera Luna, don José Maysonet, don Antonio Nevares, don Victoriano Fernández, don Patricio Daza, don Simón Rodríguez y don Tinisio Díaz.

1822

11 de mayo - Reunión en cabildo sobre recaudaciones, estando presentes el Alcalde, don Lorenzo Cabrera y el Secretario, don Blás Parés. Además, don Tomás Cintrón, don Simón Rodríguez, don Apolinar Rivera, don León Chéveres, don Patricio Pérez y don Justo Morales, todos los cuales suscriben el acta.

1823

8 de junio - mediante copia de acta de esta fecha informa el Alcalde al Negociado Político, Negocio de Empleos (San Juan) el nombramiento de don Patricio Marrero al cargo de Secretario del Ayuntamiento que desempeñaba don Blás Parés, que falleció. No se da fecha exacta del deceso.

1847

29 de diciembre, siendo don Ramón Morales Teniente a Guerra, se celebró una reunión de la Junta de Visitas con asistencia del Presidente de esta Junta, don Ramón Morales y los vocales don José Marrero, don Juan Pedro Cintrón, don Valentín Cintrón, don Lorenzo Dolores

TOA ALTA: NOTAS PARA SU HISTORIA

Cabrera y el síndico don José Marrero Díaz. Acta suscrita por el Secretario, don Isidro Marrero, con el VoBo de don Ramón Morales.

1875

Don Juan Ramírez se desempeñó como Alcalde durante este año.

1877

25 de abril - El Alcalde, don Eugenio Pérez, en comunicación redactada en papel timbrado que lee: "Provincia de Puerto Rico, Alcaldía de Toa Alta, Núm. 35", le informa al Gobernador que "a la una y veinte minutos de la madrugada de hoy se me personó el joven don Evaristo Cabranes dándome cuenta por órdenes de don Antonio López que en la jurisdicción de Toa Baja inmediato a este pueblo y como a distancia de un kilómetro ardía un cañaveral de aquél". Continúa el Alcalde diciendo que "de inmediato nos trasladamos al lugar del incendio donde varios vecinos ya trabajaban para extinguirlo". Y que de este hecho le daba información al Alcalde de Toa Baja.

1887

4 de febrero - El Alcalde, don Damián Monserrat, remite al Gobernador el Reglamento a que ha de sujetarse la Guardia Municipal.

1892

11 de abril - El Alcalde, don Evaristo Cabranes, remite al Gobernador el censo de habitantes del pueblo y su jurisdicción, correspondiente al año 1891, y de los niños de 6 a 12 años y de 13 a 14 años que asisten a las escuelas. He aquí el censo: Gran total de habitantes - 6,684. Niños que asisten a las escuelas, 228. De éstos, 42 en el Barrio de Quebrada Cruz y 21 en el Barrio Piñas.

Penumbra

Concluidas las obras de la Iglesia y de la Casa del Rey allá para finales del primer tercio del siglo XIX - una estructura frente a la otra y la plaza de recreo en medio de las dos - quedó plasmada la imagen del pueblo con su fisonomía singular. La imagen que quedaría grabada en la mente de sus hijos. En adelante y hasta el advenimiento del corriente siglo, no parece que ocurrieran acontecimientos demasiado significativos en la población. Sus habitantes vivían en condiciones

similares a las de otras comunidades de Puerto Rico, progresando sólo muy lentamente. La educación - estímulo y base del progreso de los individuos y los pueblos - continuaba siendo privilegio de unos pocos y la salud pública desconocida o ignorada.

No fue hasta la implantación de la democracia - el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, como la definió Lincoln - que la educación y la salud pública habrían de recibir vigoroso impulso.

La economía de Toa Alta era de tipo agropecuaria, siendo la crianza de ganados una ocupación lucrativa para innumerables agricultores. Aprovechando éstos la existencia de buenos pastos y agua abundante, dedicaban una parte de sus terrenos a la cría de ganado. No había grandes criaderos, sino hatos dispersos de varias cabezas. Y a falta de romana para pesar el ganado, la compraventa "a la vista" y siempre por arrobas. Ese ganado era para la matanza en y fuera de la población. Con relativa frecuencia se observaba, durante la primera década del XX, el traslado de partidas considerables de reses con destino al macello de San Juan.

También se cultivaban los frutos menores, el tabaco y la caña de azúcar.

La siembra, el atierre y corte, y las etapas subsiguientes del tratamiento a que debía someterse el tabaco constituían una amplia fuente de empleo estacional para trabajadores campesinos y de ingresos para los traficantes del ramo.

Numerosos más empleos generaba el cultivo de la caña y la elaboración del azúcar. Don Antonio López, rico terrateniente, padre de Federico ("Fico") López del Valle y sus hermanos, fue el gran capitán de la industria azucarera en Toa Alta y sus contornos. Todavía en los primeros años del siglo actual podían verse las ruinas de un molino de azúcar que existió aledaño al pueblo, cuyo propietario fue don Antonio López. Dicho molino estuvo ubicado en la llanura que radica ente la confluencia de los ríos Toa y Lajas y los predios adyacentes a la escuela José Pablo Morales -directamente detrás de la residencia de don Fico López. Los chicos de la época - el autor entre ellos - conocieron aquellas ruinas como de "la haciendita" y la casa solariega de la familia López, cercana a la escuela, como "la hacienda".

Conforme al relato de personas mayores de aquella época, el pequeño imperio económico sobre el cual presidió don Antonio López, se remontaba a los tiempos de su progenitor. A éste se le atribuía el inicio del susodicho molino y la posesión de un número indeterminado de esclavos. Tres de ellos - Zenón y Eligenia, su mujer; y Tita, hermana de Eligenia vivían aún - muy viejecitos - en la primera década del siglo, protegidos por la familia López.

A partir de la muerte de don Antonio López, se le dió su nombre a la antigua calle del Mangó.

EL ARBOL DE LA PLAZA

(Fragmento)

*Quizás porque tu nombre científico no es sonoro
como el de nuestros árboles y plantas
te han llamado el "Arbol de la Plaza",
de la plaza de mi viejo pueblo
de mi inolvidable pueblo de Toa Alta.*

.....
*Arbol extraño que te yergues
en medio de la plaza
de mi inolvidable pueblo de Toa Alta.*

Joaquín Ramírez, de su libro Alas y Sangre, 1978

EL GRAN ARBOL TOALTEÑO

*En la plaza de Toa Alta
hay un árbol muy famoso
que por ser raro y precioso
a nuestra ciudad exalta
su rareza le resalta
de todo el verdor isleño
le han cantado con empeño
poetas como Abelardo
y lo ha llamado este bardo
el gran árbol toalteño.*

MANUEL CABRANES

*Su fruta es bien parecida
a la del rico mamey
que se halla en el batey
y en la campiña florida
este árbol le da vida
a todo el sector norteño
es como si fuera el dueño
de éste, mi pueblo adorado
por eso yo lo he llamado
el gran árbol toalteño*

*Está cerca al monumento
de nuestros héroes caídos
que son por Dios bendecidos
ahora y en todo momento
por eso es que yo intento
hacer el verso riqueño
y exaltar el desempeño
de este amigo y compueblano
ya que es otro borincano
el gran árbol toalteño*

*Sus flores que son hermosas
en el tronco él las echa
en fructífera cosecha
muy lindas y primorosas
amarillas, muy preciosas
con el toque borinqueño
en mi cantar halagüeño
te exhorto a conservar
para poder admirar
el gran árbol toalteño*

Autor: Pipe Cedeño
Toa Alta, P.R.

PERSONAJES ILUSTRES

JOSE PABLO MORALES MIRANDA

(Fragmento)

José Pablo Morales Miranda nació en Toa Alta en 1828, murió en este mismo pueblo el 21 de abril de 1882. Su padre, don Ramón Morales, era dueño de la hacienda "Los Cocos" en Toa Alta. Hizo sus estudios primarios en una escuelita particular que mantenía don Juan Agrinzonis. Desde muy niño mostró su elevada capacidad intelectual y una desmedida pasión por el estudio y la reflexión. A los once años, ya era maestro de sus nueve hermanos. Es notable la anécdota de 1846 cuando fue enviado a San Juan a comprar ropa en ocasión de las Fiestas Reales que se celebraban en la capital. Regresó al día siguiente de haber partido, trayendo consigo una compra de libros: El Quijote de Cervantes, La Historia de España de Mariana, etc., sin haber comprado ropa alguna.

En 1848 se suscribe al Gabinete de Lecturas, establecido en San Juan por don José Solves. En la hacienda Los Cocos crea una escuela bisexual donde incluía todas las razas. En 1850 obtuvo su licencia de maestro, carrera que ejerció hasta 1854. Ejerció como maestro, en primer lugar, en Naranjito.

En 1849 el General Pezuela instituyó la famosa "libreta de jornaleros" en donde se registraba injusta y despiadadamente la vida privada del jornalero. José Pablo Morales luchó tenazmente por la abolición de esta humillante libreta. Defendió los derechos de la clase oprimida a través de sus publicaciones periodísticas, las cuales se vio obligado a firmar con seudónimos; J.P.M., Un Liberal Reformista, El Corresponsal, Un Campesino, Jorge Pill y otros. Sus escritos agitaban la opinión pública.

Para 1886 tenía establecida una escribanía en su propio hogar en Toa Alta, donde seguía luchando por el bienestar de la clase obrera, y muy en particular, por la abolición de la libreta de jornaleros. Triunfo que conseguiría en 1873 bajo el Gobernador don Rafael Primo de Rivera quien pasó un Decreto Libertador en la Gaceta Oficial declarando que

"El Gobernador Primo de Rivera suspende el Bando de Policía y Buen Gobierno del General Pezuela".

En 1852 se inició en el periodismo y sirvió de redactor de El Fomento, El Progreso, Don Simplicio, El Buscapié y otros diarios de la época. Morales Miranda fue un polígrafo; escribió de economía, política, derecho, agricultura, etnología, historia y literatura. Manuel Fernández Juncos lo considera "el primer periodista verdaderamente popular y práctico del convencionalismo aparatoso y vago, de la ampulosidad inútil, de la artificial y pomposa declamación". Fundó el periódico El Economista y al morir en 1882, se disponía a fundar el periódico El Eco del Toa.

José Pablo Morales Miranda se distinguió, además, como poeta que aborda el género costumbrista con una fuerte preocupación de carácter social que lo sitúa en el plano del educador o del moralista. Algunas de sus poesías aparecieron en el Almanaque Aguinaldo de 1876 y en el Almanaque del Buen Humor del mismo año.

(Tomado de Biografías Puertorriqueñas: Perfil Histórico de un Pueblo, de Cesáreo Rosa Nieves y Esther M. Melón, Troutman Press, Ct.; Edición Especial para Editorial Cumbre, S.A., México).

PABLO MORALES CABRERA

(Fragmento)

Pablo Morales Cabrera nació el 17 de agosto de 1866 en Toa Alta. Murió el 24 de febrero de 1933 en San Juan. Fueron sus padres el periodista José Pablo Morales Miranda y doña Elisa Cabrera. Adquiere sus primeros conocimientos del Padre Berrios, quien tenía su parroquia en Fajardo. Se recibió de Maestro de escuela primaria bajo la Junta Superior de Instrucción Pública, el 21 de marzo de 1890. En 1892 ya había completado sus cursos para maestro superior en la Escuela Normal de San Juan; año en que ocupó el puesto de maestro en Río Piedras, En 1904 tomó un curso de agricultura en las clases de verano de la Universidad de Harvard. Tomó, además, otros cursos parecidos en la Universidad de Puerto Rico. En 1902, el Comisionado de Educación lo envió a Utuado como principal de escuela. Fue redactor de La Correspondencia de 1900 a 1902, donde escribía con el seudónimo de José Bálsamo y Tirso de la Torre. En 1903 ganó el premio de Socio de Mérito del Ateneo Puertorriqueño y un reconocimiento del Comisionado de Educación por su ensayo *Disciplina Escolar*.

El 9 de abril de 1910 se le extendió el diploma de socio de la Sociedad de Escritores y Artistas que presidía don Cayetano Coll y Toste. En 1911, la asamblea de la Asociación Insular de Magisterio, celebrada en Ponce, le otorgó una Medalla de plata y diploma por un estudio de las escuelas rurales. De 1910 a 1912 se desempeñó como Maestro de Agricultura en los pueblos de Toa Alta, Toa Baja y Dorado. Desde 1914, desempeñó por varios años la presidencia de la Junta Escolar de Toa Alta.

Al fundarse la Asociación de Agricultores, se le designó tesorero, cargo que desempeñó hasta que fue presidente de la misma. Fundó el periódico El Agricultor Puertorriqueño y fue su director de 1925 a 1927.

Pablo Morales Cabrera fue el padre de Pablo Morales Otero, doctor en medicina, escritor y Representante a la Cámara.

En 1914 publicó *Cuentos Populares*. El cultivo del género cuentístico, iniciado con esta publicación, es lo que le da mayor prestigio y reconocimiento como escritor. En su obra *Letras y Ciencias*, se propone interesar a los niños en el estudio de la ciencia.

En 1917, al ponerse en vigor la Ley Jones, Morales Cabrera fue elegido Representante a la Cámara por el distrito Toa Alta, Toa Baja y Naranjito, permaneciendo en ese puesto hasta 1920.

(Tomado de Biografías Puertorriqueñas: Perfil Histórico de un Pueblo; de Cesáreo Rosa Nieves y Esther M. Melón, Troutman Press, Ct., Edición especial para Editorial Cumbre, S.A., México).

PABLO MORALES OTERO

Pablo Morales Otero nació el 28 de septiembre de 1896 en Río Piedras, mas vivió en Toa Alta toda su vida y consideró a éste su pueblo. Murió el 16 de noviembre de 1971 en Toa Alta. Fueron sus padres Pablo Morales Cabrera y Carmen Otero Cuyar. En 1919 se graduó de la Universidad de Maryland de doctor en Medicina. Fue médico titular de Fajardo, 1919-20. De 1923-28 ejerció como Bacteriólogo del Laboratorio Biológico, Departamento de Salud. Fue Profesor de Bacteriología en la Escuela de Medicina Tropical, 1930-35. En 1936 fue Director de la División de Salud de la Puerto Rico Reconstruction Administration (PRRA). Fue Presidente de la Asociación de Médicos de Puerto Rico, Distrito Norte, 1926-27. Colaboró como Secretario de la Asociación Médica, 1931-32. Fue miembro de la Junta Insular de Sanidad, 1926-32 y Secretario de la Junta de Médicos Examinadores, 1931-34. Practicó la cirugía médica con gran distinción hasta 1952, cuando dedicó todo su tiempo al servicio público desde un escaño en la Cámara de Representantes de la Asamblea Legislativa.

Siguiendo la tradición literaria de su familia, dió a la luz pública obras de divulgación científica y se distinguió en valiosos estudios a este respecto: Estudio Epizótico de la Peste Bubónica en Puerto Rico, 1923; Nuestro Laboratorio y Nuestra Clase Médica, 1925 (Boletín de la Asociación Médica de Puerto Rico); "Bovine Infectious Abortion as it appears In Puerto Rico", 1925 (Boletín de la Asociación Médica de P.R.); Clínicas del Hospital Municipal (idem), 1929.

Morales Otero es autor también de otras obras, entre las cuales están: Nuestros Problemas, El Arte de Curar, Enfermedades de los Animales que se Trasmiten al Hombre, Puerto Rico Grande y Rico, 1960; y Hombres de mi Tierra, 1965.

En 1961 su obra Cosas de la Mente fue galardonada por el Instituto de Literatura Puertorriqueña.

Tomado de Biografías Puertorriqueñas: Perfil Histórico de un Pueblo; de Cesáreo Rosa Nieves y Esther M. Melón, Troutman Press, Ct., Edición especial para Editorial Cumbre, S.A. México).

JUAN VALDEJULLY RODRIGUEZ

Nació en Toa Alta, en 1896; hijo de don Juan Valdejully y doña Carmen Rodríguez; vivió en San Juan desde muy joven. Jurisconsulto distinguido y hombre de letras; periodista y ensayista; figuró prominentemente en los foros judiciales e intelectuales de la Capital.

ABELARDO DIAZ MORALES

Periodista, docto y ameno escritor; elocuente orador sagrado, nació en Toa Alta el 30 de enero de 1885, en el seno de una familia de agricultores del barrio Galateo. Fueron sus padres don Secundino Díaz y doña Dolores Morales. Recibió su instrucción primaria en Toa Alta y más tarde asistió en San Juan al colegio de los educadores don Pedro Carlos Timothee y doña Rosario Andraca de Timothee. Uno de los grandes líderes de la denominación Bautista en la Isla, dirigió durante varios años la revista "Puerto Rico Evangélico", que se editaba en Ponce, primeramente desde 1917 hasta 1921 y luego a partir de 1926. Casó con Asunción Alfaro y de este matrimonio nacieron ocho hijos, entre los cuales se halla el destacado escritor costumbrista, de reputación internacional, Abelardo Díaz Alfaro. Hermanos de éste son Abigail, Dalida, Miriam, Lydia Esther, Raquel, Priscilla y Samuel, profesionales distinguidos.

Se inició Abelardo Díaz Morales como maestro graduado de español en Orocovis (1901-06) y posteriormente fue pastor de las iglesias Bautistas en Coamo (1907-09), Cidra, 1909; Caguas (1919-26), Ponce (1932-37) y nuevamente en Caguas, desde 1937 hasta su muerte en esta ciudad en 1950.

Durante su permanencia en Ponce, fue Díaz Morales Presidente de la Asociación Municipal de Padres y Maestros por varios años, hasta 1935 y ocupó un cargo similar en la Escuela Superior Gautier Benítez, de Caguas, en 1938. En esta ciudad hay una escuela que lleva su nombre y ostenta un busto de él. Fue, además, miembro de la Junta de Síndicos del Seminario Evangélico de Puerto Rico y de la Academia Bautista, de Barranquitas.

Con el Dr. Angel Archilla Cabrera, asistió el Rdo. Díaz Morales al Congreso Evangélico celebrado en la Habana en junio de 1939, donde ambos tomaron una participación sobresaliente.

Hombre de formación cristiana y didáctico, entre las anécdotas de Díaz Morales que se recuerdan está la reprensión que le diera a su sobrino Secundino (Cundín) Díaz Salgado (R.I.P.) al verle cargando un gallo bajo el brazo: "¿por qué en vez de un gallo no llevas un libro?" Y en ocasión de una visita al hogar de su hermano, Leopoldo, observando que los chicos tenían cubiertas las paredes de una habitación con retratos de boxeadores, los recriminó de este modo: "Eliminen a los boxeadores de esas paredes y pongan en su lugar un retrato de Jesucristo".

Entre sus disertaciones publicadas están Por el Bien de Nuestros Niños y La Personalidad Humana.

ABELARDO DIAZ ALFARO

Hijo adoptivo y predilecto de Toa Alta, donde reside de niño y asiste a la escuela pública José Pablo Morales, durante varios años. Trabajador social y escritor de cuentos, de reputación internacional. Nace en Caguas, el 24 de julio de 1920. Hijo de Abelardo Díaz Morales, ministro evangélico y periodista, y de Asunción Alfaro, maestra. En el Instituto Politécnico de San Germán termina su Bachillerato en Artes y hace su licenciatura en Trabajo Social en la Universidad de Puerto Rico. Labora como trabajador social en la zona rural de la isla durante cinco años y como supervisor de leyes del trabajo en el Departamento del Trabajo, por un período de cinco años. En el barrio Yaurel, de Arroyo, mientras se desempeña como trabajador social, le despierta la musa y comienza a redactar cuadros y tipos de suelo boricua. Estos dibujos estéticos los recoge el literato en Terrazo (Imprenta Venezuela, San Juan, P.R., 1947) y en su otra obra, Mi Isla Soñada (Editorial Vasco

MANUEL CABRANES

Americana, S.A., Bilbao, España, Segunda Edición, 1970). Terrazo fue premiado por la Sociedad de Periodistas Universitarios, Río Piedras, y también se le otorgó el laudo del Instituto de Literatura Puertorriqueña. Relatos de Terrazo han sido traducidos a varios idiomas, entre éstos, el inglés, el francés y el checo.

Díaz Alfaro es un creador de símbolos e imágenes, narrador de tono poético, sobrio en su estilo, lo cual se nota en sus cuentos El Josco y Bagazo, y sobre todo en su relato Los Perros. Este literato ha creado varios tipos isleños, entre los cuales están Peyo Mercé (maestro de la vieja escuela, irónico y esquivo) y Teyo Gracia, hombre sin letras, pero sabio en su experiencia vital.

Toda la cuentística de Díaz Alfaro luce un aletear poético de buena calidad lírica, a veces recamada de matices pintorescos (fino humor y emoción estética), pero siempre henchida la dicción de sutil poesía y buen gusto.

En Terrazo aparecen los siguientes títulos de estampas narrativas de tipos y situaciones boricuas: El Pitirre, El Entierro, Don Fruto Torres, Don Rafa y Caballero del Machete. También: Don Goyito, Transplante y Desplante, Santa Clo Va a la Cuchilla y Peyo Mercé Enseña Inglés.

El costumbrismo de Abelardo Díaz Alfaro es de ingenioso apunte y de selecta cala psicológica. En la radioemisora WIPR, donde actúa como escritor, redacta los programas sobre el tipo rural, Teyo Gracia, y Retablo del Solar. Ambas son pintorescas estampas de la vida isleña, tanto de la ruralía como de lo urbano.

Díaz Alfaro contrajo matrimonio con Gladys Meaux y de esta unión hay tres hijos: Dalila, Nanette y Abelardo.

Tomado de Biografías Puertorriqueñas: Perfil Histórica de un Pueblo; de Cesáreo Rosa Nieves y Esther M. Melón. Troutman Press, Ct., Edición especial para Editorial Cumbre, S.A., México).

HOMENAJE A DOS TOALTEÑOS NOTABLES

A. A NORBERTO CEDEÑO

Por: Joaquín Ramírez

*Entre brisas serenas
cerca de las riberas del Plata,
el pueblito de Toa Alta
vive rumiando sus penas,
pero sírvale de consuelo
saber que tiene un santero,
a Don Norberto Cedeño,
y tener a Maso Rivera,
otro excelso Toalteño
a quienes la Patria venera,
quien interpretará en su cuatro una danza o una plena
para rendirle homenaje al venerable Maestro.*

10 de octubre de 1982.

B. AL REY DEL CUATRO

(A Maso Rivera en el día de su Homenaje)

Por: Joaquín Ramírez

*El cuatro, autóctono instrumento de cuerdas
en ellas vibra el alma puertorriqueña.*

*El Rey del Cuatro, Maso Rivera,
nace en Toa Alta,
le conocen hasta las piedras;
bonachón, sincero, afable,
y boricua de pura cepa.*

*A continuación narraremos
una escena,
que se repite a diario
en el pueblo o en el campo,
cuando toca el cuatro, Maso Rivera.*

*Cuando tres guitarras lo acompañan
del pueblo la emoción se apodera*

MANUEL CABRANES

*al interpretar Campanitas de Cristal
o Perfume de Gardenia,
u otras más del excelso artífice
de la música boricueña;
y si la noche presagia tormenta
estremecen los aires las notas
de "Mataron a Lola" o "Cortaron a Elena"
las que rivalizan con el fragor de la tormenta.*

*En el caserío, en San Juan, en La Perla,
en Ponce, Mayagüez, o en Loíza Aldea
o en la empobrecida calleja,
de una de nuestras aldeas
donde quiera que se forme la fiesta,
y al baile lo prenda El Cumbanchero,
Cachita o Malén la Coqueta,
nuestras hembras se estremecen
sandungueando las caderas,
y hombres y mujeres bailan
hasta el "amanezca".*

*Mas no importa donde vibren
del cuatro de Maso Rivera las cuerdas,
es el alma de Puerto Rico
la que canta y la que sueña,
porque el cuatro dejó de ser suyo
para ser de esta bellísima tierra,
que ha convertido a boricuas
en soñadores y poetas.*

6 de noviembre de 1982

CATALOGO DE ALCALDES DE TOA ALTA
EN LOS SIGLOS XVIII Y XIX

Diego García Pagán (1782)	Tomás Rodríguez (1848)
Justo Morales y	Francisco de Paula Pérez (1850)
Pedro Martín García (1799)	Arturo O'Neill (1852)
Felipe Díaz (1800)	Manuel C. de la Vega (1855)
Cayetano Cabrera (1801)	Jaime Mata (1857)
Juan José Marrero y	Cándido Alvarez (1859)
Bernardino de Rivera (1803)	Juan Pons e Isidoro García (1865)
Lorenzo Cabrera (1812)	Emiliano Díaz (1866)
Joaquín Velilla (1814)	Luis Báez (1869)
Rafael García (1817)	Eduardo Andino (1870)
Victoriano Fernández (1821)	Pedro Pérez, José Mayim y
Lorenzo Cabrera (1822)	José F. Gandía (1872)
Antonio Guzmán (1825)	José Izquierdo y
José A. Maysonet (1826)	Rafael Roca (1874)
Melchor Yaiver (1828)	Juan Ramírez (1875)
Antonio Arnao(u) (1829)	José Mayim (1876)
Ramón Morales (1831)	Eugenio Pérez (1877)
Juan Lasús Espinosa (1834)	Juan Vidal (1878)
Antonio Rodríguez (1836)	Rafael Roca (1879)
Lorenzo Cabrera (1838)	José B. Carpena (1880)
Juan Pedro Cintrón (1844)	Damián Monserrat (1886)
Ramón Morales (1847)	Evaristo Cabranes (1890-96)

N. del A. Obviamente, el catálogo de los alcaldes que tuvo Toa Alta desde su fundación a mediados del siglo XVIII hasta el cambio de soberanía en 1898 no está completo. Ello obedece a que en las fuentes históricas falta la información pertinente para una relación cronológica más exacta. Desafortunadamente, una parte de los documentos existentes es ilegible, por su total deterioro.

Administraciones Municipales y ciertos Acontecimientos
notables bajo la soberanía de Estados Unidos

1900-02

Alcalde, Enrique María Izquierdo

Secretario: José N. Catalá
Escribiente: Evaristo Cabranes Miró
Tesorero: Eladio M. Izquierdo

MANUEL CABRANES

Médico de Beneficiencia: Dr. Jesús M. Amadeo
Encargado del Cementerio: Pedro Rodríguez

Concejales: Carlos Nieves
Juan E. González
Juan María Jordán
Pedro José Cabrera
Antonio López
Manuel Velilla
Virgilio Morales
Celedonio Blanco

El Alcalde Enrique María Izquierdo desempeñó su cargo hasta el 30 de mayo de 1902, cuando fue reemplazado por el Dr. Jesús M. Amadeo.

1903-10

Ricardo Roca fue alcalde durante este período, sin que se pueda determinar cuántos términos de dos años se desempeñara como tal, ni quien le sucediera hasta final de 1910. (El autor recuerda que, de niño, escuchó de sus mayores y otros compueblanos referirse a don Ricardo Roca como Alcalde en años retropróximos).

1911

Alcalde, Félix Monclova

Durante su administración se estableció - en 1912 ó 1913 - el servicio de luz eléctrica en la población, incluyendo casas particulares y establecimientos comerciales que lo solicitaron. La energía que se utilizó provenía de la represa del río Toa en Comerío. Hasta entonces, el alumbrado público dependía de faroles de kerosina instalados en la plaza de recreo y unos pocos más en las calles principales.

La noche en que se inició el servicio de luz eléctrica, una manifestación presidida por el Alcalde y otros dignatarios, recorrió las calles del pueblo en señal de júbilo.

1915

Alcalde, Manuel Velilla

La plaza de recreo fue objeto de una amplia e importante reforma con la construcción de una glorieta de concreto, a la usanza de la época, obsequio del Alcalde a su pueblo. La banda municipal utilizaba dicha

TOA ALTA: NOTAS PARA SU HISTORIA

glorieta, que tenía su propio alumbrado, para ofrecer conciertos en ocasiones especiales. También servía aquella de plataforma a conferenciantes viajeros que visitaban la población. Entre el paseo central y paseos laterales se plantaron jardines, que se protegieron por verjas de madera y alambre, de los cuales cuidaron diferentes familias de los alrededores de la plaza. Se plantaron almendros y se colocaron bancos de mosaico, donados por personas y entidades, en distintos lugares del recinto. Durante su administración como alcalde se construyó un hospitalillo equipado con sala de emergencia.

Electo en 1920 miembro de la Cámara de Representantes, a las gestiones de Manuel Velilla se debe, principalmente, la construcción de la carretera que conduce de Toa Alta a Bayamón - bordeando los barrios de Galateo, Mucarabones y Piñas - que tanto ha contribuido al desarrollo de esas zonas.

1924

Alcalde, Félix Monclova

Asambleístas Municipales:
José Miranda
Marcelino Nieves
Ramón Morales
Mariano Hernández
Luis Izquierdo
Federico López del Valle
Julio Romero Negrón

La construcción de un acueducto, para suplir agua a la población, fue la obra cumbre de esta segunda administración de Félix Monclova. Con sus tanques en el monte "El Cielito", el agua descendía por gravedad a las cañerías de la localidad. En adelante cayeron en desuso las cisternas y más importantes aún los barriles donde las familias de escasos recursos conservaban el agua de lluvia que recogían de los techos de sus hogares, por canales. Dichos barriles eran, en general, criaderos de mosquitos. También se eliminó al aguador que cargaba sobre sus hombros dos latones de agua sacada del río, para vender a cinco centavos el latón.

MANUEL CABRANES

1928

Alcalde, Secundino Díaz Morales

Asambleístas municipales:

Federico López del Valle
Mariano Hernández
Jacinto Burgos
Marcelino Nieves
José Miranda
Eugenio Medina
Enrique López Laborda

1936

Alcalde, Sinesio Díaz Pacheco

Asambleístas Municipales:

Federico López del Valle
Joaquín Morales
Eugenio Pérez Martín
José Rivera Vélez
Antonio López Nevares
Rafael M. Rivera
Manuel Morales Landrón
Luis Monclova Monge
Julio Nieves

1940

Alcalde, Ramón Pérez Rodríguez

Asambleístas Municipales:

Claudio Pérez Marrero
Manuel Cruz Arroyo
Agustín Díaz Cabrera
Vicente Medina Ramos
Alfonso Agosto
Nicolás Hernández Salguero
Trinidad Pérez Bernard
Vicente Rivera Vázquez
Engracia Rivera Torres

TOA ALTA: NOTAS PARA SU HISTORIA

1944

Alcalde, Ramón Pérez Rodríguez

Asambleístas Municipales:

Daniel Chéveres Alvarez
Andrés Rosado López
Alfonso Agosto Maldonado
Alejandro Rodríguez Córdova
Evaristo Vega Dávila
Agustín Díaz Cabrera
Trinidad Pérez Bernard
Engracia Rivera Torres
Vicente Medina Ramos

1948

Alcalde: José Alsina Monzón

Asambleístas Municipales:

Felipe Amadeo Vázquez
Juan Rivera Vázquez
Cayetano Morales Florán
Justino Falcón Rivera
Pedro Cintrón Cosme
Manuel Morales Landrón
Trinidad Pérez Bernard
Alfredo Vázquez Izquierdo
Engracia Rivera Torres

1956

Alcalde, José Alsina Monzón

1960

Alcalde, Francisco Beltrán Gómez

1964

Alcalde, Casimiro Cabranes

MANUEL CABRANES

Asambleístas Municipales, 1964

Juan Nieves Vázquez
Felipe Muñoz
Juan Rivera Vázquez
Olga Rodríguez
*José Manuel Díaz
*Joaquín Morales
*Alvaro Morales Díaz
Cruz Molina
Félix Cintrón Ortega
Pedro Malavé Ríos
Felipe Marrero

*Sustituidos en 1968 por
Jaime Morales
Justino Falcón
Andrés Rosado

Logros de administraciones de Casimiro Cabranes:

Construcción de carreteras de acceso a varios barrios rurales; de un nuevo y más amplio cementerio y un vertedero.

1968

Alcalde, Casimiro Cabranes

1972

Alcalde, Jaime Morales Rodríguez

1976

Alcalde, Miguel Hernández Rivera

Asambleístas Municipales:

Joaquín Santos Vázquez
Reyes Marrero Soto
Miguel Ayala Rosa
Isaac Pérez Rosado
Herminio Rivera Bonilla

TOA ALTA: NOTAS PARA SU HISTORIA

Ramón E. Torres Zayas
Angela Rodríguez Colmenero
Eulogio Rivera Colón
Raymond Santiago
Antonio Ramírez
Fidel Lozada Gutiérrez

1980

Alcalde, Gilberto Díaz Narváez

Asambleístas Municipales:

Ramonita Marrero de Nieves
Víctor Mellot Pérez-Guerra
José Dolores Cosme
Teófilo Ortiz Giménez
Antonio Ramírez
Tomás de Jesús Cintrón
Antonio Torres
Luis Amézquita Meléndez
Bernardo Muñoz Meléndez
Herminio Rivera Bonilla
Reyes M. Marrero Soto
Lester McGrath Andino



Junto a la concha acústica en la Plaza de Recreo se celebran la Fiesta de San Fernando, patrón de Toa Alta; del Día de los Toalteños Ausentes y otras festividades.

DE AYER A HOY: TOA ALTA ANTE EL PROGRESO

Toa Alta está transformado. Atrás han quedado sus dos etapas primarias: la de aldea y la de pueblo soñoliento. Ahora es una ciudad en pleno crecimiento, un importante sector suburbano de la Capital, destinado a ser parte del área metropolitana.

Observar el Toa Alta de hoy mueve a pensar en el niño que llega a la adolescencia tras un rápido desarrollo, al cual se le ha quedado corta la ropa. Está en un período crítico de su vida y necesita avios nuevos - más largos y anchos; comprensión y guía de sus padres para ayudarlo a fijar y lograr sus metas.

Toa Alta enfrenta los problemas de su crecimiento. Su población necesita y reclama más buenas viviendas; más facilidades educativas, de salud y recreativas; más amplios servicios de agua y energía eléctrica. Y, sobre todo, más oportunidades de empleo. Lo dice su actual joven Alcalde, al señalar en reciente entrevista que el desempleo y la salud son, entre otros problemas, los más apremiantes. Y agrega que, consecuentemente, "la mayor parte de la población es médicoindigente".

Resalta a la vista de aquél que sólo convivió en Toa Alta durante las dos primeras décadas del corriente siglo, el gran auge de la construcción de viviendas y edificios con propósitos comerciales e industriales, en ambas zonas: la urbana y la rural. Y el tipo de estructuras. Más aún: el cambio en la forma de vida de las gentes.

No empee los caros recuerdos que afligen el alma, regocija contemplar las nuevas construcciones y el ornato de la población y sectores aledaños. En el centro, frente a la Plaza de Recreo, se yergue la veneranda Iglesia de San Fernando - inapreciable legado de los antepasados - reluciente por estar pintada de fresco, imprimiéndole esplendor a aquel recinto.

Nuevos y bien conservados edificios de concreto circundan la Plaza de Recreo, que sigue siendo el punto de reunión de los vecinos; amplios establecimientos comerciales y farmacias que rivalizan con los mejores de su género en cualquier lugar han reemplazado a las modestas tiendas y boticas de antaño.

Modernos repartos de viviendas para familias de medianos ingresos se han construido en las inmediaciones de la población original, con los siguientes nombres: Villa María, Villa Matilde, San José, San Fernando y Town Hills. También: Jardines de Toa Alta, Villa Panteón y Alturas del Toa. Además, la Urbanización Pública Ramón Pérez Rodríguez, esta última para familias de limitados ingresos. Por otra parte, Toa Alta Heights y Los Maestros radican, respectivamente, en los barrios de Piñas y Quebrada Cruz. Estos dos barrios tienen parroquias propias: Nuestra Señora de la Providencia en Piñas y La Milagrosa en Quebrada Cruz.

Paralelamente con esos logros impresionantes, la apariencia y la actitud de los vecinos son reveladores de que la pobreza extrema y la ignorancia han sido erradicadas. Todo lo cual conduce a conjeturar que los habitantes de Toa Alta disfrutaban todos - en mayor o menor grado - de los beneficios y facilidades que provee la civilización contemporánea.

Información obtenida en el Ayuntamiento de Toa Alta revela que la población actual de la municipalidad se aproxima a los 37 mil habitantes, estimándose que para el año 1990 podría ser de unos 50 mil habitantes. Hace sólo ocho años, información emitida por el propio municipio indicaba que la población entonces era de unos 18,964, con edad promedio de 19 años. Y se señalaban como áreas de mayor concentración poblacional a la zona urbana y a los barrios de Mucarabones, Ortiz, Quebrada Cruz y Galateo. Tan rápido crecimiento poblacional, aparte de ser inquietante, justifica plenamente los esfuerzos del Municipio de Toa Alta por promover la construcción de viviendas para familias de ingresos moderados. Indudablemente, también, los esfuerzos para crear fuentes adicionales de trabajo para los actuales aspirantes a empleo y para los jóvenes que gradualmente habrán de acudir al mercado de trabajo.

La construcción de viviendas adicionales y facilidades anexas se proyecta - con el concurso del programa federal HUDAG (Housing Urban Development Action Grant), la industria privada y el Municipio - para Río Lajas, Sector Marzán, y para Quebrada Cruz, sector Lomas. El complejo para Río Lajas contempla un centro de veraneo, con facilidades deportivas y cabañas. Y el complejo para Quebrada Cruz, más modesto, incluye un pequeño centro comercial (Shopping Center) y una fábrica, pequeña también, de terminaciones de ropa, para suplemento de la industria de la aguja.

En el ámbito industrial, Toa Alta tiene en la actualidad dos importantes fábricas promovidas por la Administración de Fomento Económico del Estado Libre Asociado - Pharmaseal y T.I.I. Industries, esta segunda dedicada a la producción de componentes de teléfonos - las cuales proveen empleo a unos 1,000 trabajadores, y una tercera fábrica - Polymer Interpack - que emplea cincuenta trabajadores y está en vías de ampliar sus operaciones. Hay también varias pequeñas fábricas de muebles y artículos misceláneos.

La producción de leche por agricultores individuales es significativa en los barrios de Río Lajas, Quebrada Cruz, Quebrada Arenas, Ortiz y Mucarabones. Una parte de esta leche se destina al mercado local y otra pasa a las plantas pasteurizadoras del área metropolitana, para su distribución en la Capital y otros lugares.

Una época en la historia de Toa Alta terminó años ha y otra más dinámica y compleja está en pleno auge. Lo que antes fuera una

sociedad agropecuaria es ahora una cuasi industrial. Donde hubo extensas plantaciones de caña de azúcar; de piñas, toronjas y frutos menores; sembrados de tabaco; pastos para la crianza de ganado y amplios espacios verdes, ahora hay repartos de vivienda, grandes y medianos; edificios comerciales y escolares; iglesias y facilidades deportivas - construcciones de concreto por doquier.

La forma de vida y la actitud de las gentes ha cambiado, naturalmente. Y en la búsqueda de la felicidad también ha cambiado la esperanza. ¡Dios guíe esa esperanza!

Octubre, 1983



En la Concha Acústica
(Día del Veterano)



Los veteranos de Toa Alta observan el Día de los Caídos.



Las batuteras de Toa Alta en un festival en la Plaza de Recreo de este pueblo.

ESTAMPAS DE MI PUEBLO

POR EL AUTOR

LA PLAZA DE EGOZCUE (Década del 1910)

Es hora del véspero. La noche se acerca inexorablemente. Pedro, el celador del cementerio, camina presuroso llevando a cuestas una pequeña escalera de madera. No se dirige al camposanto, sino a la plaza de recreo a encender una docena de faroles de petróleo que hay allí instalados. Son los faroles que limpió y abasteció de combustible y recortó sus mechas durante la mañana; los faroles que habrían de ser reemplazados, dentro de poco, por focos eléctricos. Pedro es el encargado de cuidar de los faroles de la plaza.

La plaza lleva el nombre de Egozcue, en honor del compueblano Manuel Egozcue, que fue próspero comerciante en San Juan y Alcalde de esta Capital. El mismo Egozcue que regaló a su pueblo natal el hermoso reloj que se halla incrustado en el frontispicio del Ayuntamiento. Valioso y útil reloj, que regula la vida de los vecinos marcando el tiempo cada hora y media hora. Su metálico sonido se escucha por doquier en la pequeña población.

La plaza es paraje de enamorados; lugar favorito de reunión y de tertulia; de juegos juveniles y actividades culturales desde el anochecer hasta pasada la novena hora, cuando mayores y chicos se recogen en sus hogares. Los trasnochadores son pocos o ninguno. Apenas un sólo hombre ronda las calles, apostándose, a veces, bajo algún balcón. Es el guardia de sereno. Su presencia se advierte en el silencio de la noche, cuando golpea su rotén sobre el pavimento. Señal ésta de que ha escuchado algo extraño o visto algún movimiento sospechoso o, simplemente, que pone fin a alguna trifulca de gatos y perros.

Ubicada en el centro del pueblo, entre la Iglesia de San Fernando, por oriente, y el Ayuntamiento, por occidente, bordean la plaza las calles principales: la del Comercio, que luego se designaría de Muñoz Rivera, y la de Entrada, más adelante designada de Antonio R. Barceló. Paralela a la del Comercio está la calle del Sol con sus elegantes viviendas, de una y dos plantas, ocupadas casi todas por miembros de la familia Pérez-Claudio. Esta vía se denominaría, años más tarde, de José de Diego. A prima noche, un vástago de esta apreciable familia Pérez-Claudio, doña Luisa, posiblemente sin saberlo, deleita a los concurrentes a la plaza con los acordes de su piano.

La plaza está poblada de almendros y robles, cuyas ramas opacan la tenue luz de los faroles, pero brindan sombra a los que transitan por o descansan en la plaza durante las horas del día.

Una atracción de este acogedor recinto es el amplio kiosko, situado en su esquina suroeste, el cual es propiedad del Municipio. Lo atienden el concesionario, Lino Rosario, y la esposa de éste, quienes se desviven por complacer a su clientela. Y con admirable paciencia soportan los pedidos a coro y las impertinencias de los chiquillos. El kiosko se especializa en refrescos del país, una mezcla de agua con sirope de coco, almendra, ajonjolí, tamarindo o frambuesa. Pero, el más popular, sabroso y barato de los refrescos lo es el de melado, con sumo de limón, por el cual se pagan tres centavos. Por cualquiera otro, igual que por el coco de agua se pagan cinco centavos. En el kiosko también se expenden cigarrillos de las marcas "Violetas" y "Rucabado", que se fabrican en Bayamón, y cigarros de elaboración local. No faltan en el establecimiento las paletas de chocolate y vainilla, los caramelos y otras confituras.

Tres años después. Los faroles de petróleo han sido reemplazados por focos eléctricos. Mientras tanto, el nuevo Alcalde, Manuel (Manolín) Velilla (1915-19), se ha propuesto mejorar la estructura física y el ornato de la plaza. Ha hecho ampliar el paseo central y dividido las áreas verdes a ambos lados en pequeños predios, donde ahora hay céspedes de grama cultivados, arbustos de diferentes matices y rosales. Los jardincillos, ocho en total, están protegidos por verjas de alambre. Con más dedicación que técnica profesional cuidan de ellos familias, que residen en las inmediaciones de la plaza: Roca, Ducret, Pérez-Claudio, Izquierdo, Velilla, entre otras.

A imitación de otros pueblos, el Alcalde ha hecho construir, de su propio peculio, una glorieta de concreto provista de alumbrado eléctrico, donde la banda municipal que dirige el Profesor Andrés Rodríguez Saavedra, ofrece sencillos conciertos de música popular los domingos y en ocasiones especiales. También se han instalado en la plaza un considerable número de bancos de mosaico, donados por ciudadanos de la población, la Compañía Azucarera del Toa y otras entidades.

Anoche no hubo tertulias en la plaza. En cambio, tuvo lugar un acontecimiento extraordinario. A eso de las 8:00 la gente comenzó a arremolinarse junto a la glorieta, para escuchar a Luis Fajardo, un conferenciante viandante, de privilegiada memoria, que recorre los pueblos ofreciendo ciclos de conferencias en las plazas públicas.

No empuja su habla gangosa, Fajardo cautiva la atención de sus oyentes. Su estilo consiste de narraciones de obras clásicas y novelas; relatos de sucesos históricos; apuntes biográficos de personajes mun-

dialmente famosos y recitación de celebrados poemas. Uno de sus resortes predilectos para fascinar al público es citar el lugar, la fecha y la hora "exacta" en que ocurrió algún hecho histórico que menciona. Anoche o en alguna ocasión posterior, le oí a Fajardo decir lo que sigue o algo parecido:... "una mirada desdeñosa, como la que le dirigió Napoleón al Papa Pío VII durante la ceremonia de su coronación como Emperador de Francia, al tomar en sus manos la corona que sostenía en las suyas el anciano Pontífice y ceñirla en su propia testa. Esto, amigos, acaeció en la Catedral de Nuestra Señora de París, el 2 de diciembre de 1804 (aquí la hora "exacta" en que, según Fajardo, ocurrió el incidente)." Y la gente sencilla, la cual estaba bien representada en el público, exclamaba al unísono: "¡qué mucho sabe ese hombre!" "¡Qué memoria tan admirable!"

Terminada la conferencia, el conferenciante mismo "pasa el sombrero" y el público se apresta a depositar sus contribuciones. Es el *modus vivendi* de Luis Fajardo, sin duda honesto, a pesar de los injertos de su fantasía.

Al cabo de tres conferencias consecutivas, partió Fajardo con rumbo desconocido y la plaza recobró su normalidad. Distintos grupos de ciudadanos se reúnen allí de nuevo. Son estos grupos la versión puertorriqueña de las "peñas" de los cafés españoles.

Uno de los grupos es el de don Enrique - ex Alcalde, hombre culto, personalidad extrovertida y fama de tenorio. Le acompañan varios amigos, mi padre entre ellos, que se detienen con él, a intervalos, para escucharle mientras cubren el trayecto de un extremo a otro, del paseo central.

Característica de la personalidad de don Enrique es la elegancia de su caminar, lo que atrajo la atención de una cupletista sevillana, nombrada Marietta, que actuara en el teatro de la localidad. De una copla de la Marietta está en boga todavía el estribillo que el público coreara en la función inaugural:

"Hay dos cosas en Toa Alta
que me llaman la atención:
el andar de don Enrique
y los dientes de Ramón."

Don Enrique María Izquierdo y Serrano - estos son sus nombres y apellidos - es la vera *efigie* del pavo real. De porte distinguido y fácil palabra, don Enrique hace gala de su saber y le halagan las muestras de aprobación de sus acompañantes. El es el Demóstenes de la población, el orador obligado de las ocasiones solemnes. ¡Cuánto afecto y cuánta admiración siento por este consecuente amigo y compadre del autor de mis días! Mi padre es el padrino de "Tato", único hijo de don Enrique.

Cuando visito su hogar en compañía de mi padre o me halla en la calle, don Enrique me habla con cariño y estimula a superarme. Tiene él un quitrín, tirado por un caballo bayo, que es un placer verle y oírle trotar. Hace poco, una noche de luna, detuvo él su quitrín frente a mi casa, para invitarnos a mi padre y a mí a acompañarle en unas vueltas alrededor de la plaza y calles aledañas. Grata experiencia fue aquélla, la cual recuerdo con emoción.

Años más tarde, una noche del mes de junio de 1920, en el teatro del pueblo, don Enrique hubo de pronunciar el discurso de mi graduación del octavo grado. Fui yo el "Valedictorian" de la clase graduanda, modesto primer triunfo mío que colmó de júbilo a don Enrique.

Otro grupo de la plaza lo forman el ex Alcalde Félix Monclova, mi tío político, Pepe Catalá; Luis Izquierdo y Juan María Jordán. Monclova precedió a Manuel Velilla como Alcalde.

Un tercer grupo, más numeroso y representativo que los dos mencionados, es el que se reúne en la Farmacia Blanco, junto a la plaza. A esta tertulia concurren personas de todos los niveles socioeconómicos, divididos entre participantes y curiosos. Onofre Colón Torres y Federico ("Don Fico") López del Valle son de los más asiduos *contertulios*. Ambos, con el concurso ocasional de don Celedonio, el farmacéutico y dueño de la botica, le imprimen estilo y amenidad a la tertulia.

Allí se discute y comenta todo - política, religión, incidencias de la Guerra Europea (denominada luego Primera Guerra Mundial), arte culinario, sucesos extraordinarios y, en general, cuanto trasciende en el ambiente. A veces como que algunos ánimos se exaltan, pero, con más frecuencia, prevalece el buen humor. Y si el grupo prorrumpe en carcajadas, a le que celebra alguna *socanonería* de Onofre o chiste de don Fico. Este último, cuando finalmente hace mutis, se despide con las usuales expresiones de "buenas noches", "hasta mañana", "que descansen". No obstante, si la tertulia hubiere centrado en las vidas de otras gentes, don Fico agregaría otra expresión muy suya: "Y la m... del que hable de mí."

El estilo de vida de la sociedad toalteña habría de cambiar con el advenimiento de modernos medios de comunicación y movilidad y tantos otros logros de la civilización durante el siglo veinte. La apreciación de las bondades y limitaciones de aquella época y la actual, la hizo años más tarde un viejo filósofo popular al señalar que "a falta de pan, tortas eran y son buenas".

LA UNCINARIASIS

(Década del 1910)

Apenas el benemérito Dr. Bailey K. Ashford descubriera el parásito de la uncinariasis en las heces de tantos campesinos y determinara que aquél era el causante de la anemia que padecían, comenzó el Servicio de Sanidad a bregar con el problema. La uncinariasis era entonces una enfermedad endémica, particularmente en los campos de Puerto Rico.

Con la posible excepción de algunos terratenientes, los campesinos, empobrecidos y analfabetos, reflejaban en la palidez de sus rostros la miseria de su condición, que parecía irremediable. Sus viviendas eran chozas de dos cuartos, construídas de tablas de palma real, con techos de yaguas o paja de caña de azúcar, siendo la cocina una pieza anexa. Aquellas humildes casuchas carecían de todo vestigio de comodidades modernas y facilidades sanitarias. Los utensilios de cocina consistían de algún caldero, ditas de higuera; vasijas y cucharas de coco. Ciertos poetas y escritores cursis solían referirse a los campesinos como "los pálidos de la montaña".

La agencia local de sanidad se convirtió en centro de divulgación de lo que es la uncinariasis y cómo combatirla, comenzando con la eliminación de los parásitos adheridos a las paredes del intestino. Y, simultáneamente, cómo evitar que los parásitos volvieran a penetrar el cuerpo humano. Lo primero era más o menos fácil; lo segundo difícil y complejo.

El servicio de sanidad administraría gratis el purgante de sal de higuera, que el paciente debía tomar en ayunas y su complemento: media naranja (china), para chupar de inmediato. El propio agente de sanidad supervisaría la operación. De esa manera centenares de personas de pueblo y campo se sometieron al tratamiento para eliminar los parásitos.

Mas, ¿cómo evitar sucesivas infecciones? Los campesinos y también otros compueblanos no tenían letrinas ni medios de hacerse de éstas. Muchos de ellos parecían no haber visto jamás un retrete y caminaban descalzos. Lo primero fue hacerles comprender que en el excremento depositado en los alrededores de sus viviendas se hallaban los parásitos, que habrían de penetrar al cuerpo humano a través de los pies.

No siendo factible distribuir zapatos para calzar a tanta gente, se distribuyeron las letrinas construídas de madera con techo de zinc. A la Fundación Rockefeller se le atribuye haber provisto los fondos para los purgantes y las letrinas, que se transportaban del pueblo a los campos en carretas de bueyes. Por aquel tiempo la carreta de bueyes era el único medio de transporte de carga pesada. No habían surgido todavía los camiones ni las vías de acceso por donde rodar esos vehículos con destino a la zona rural.

Las letrinas les eran entregadas a los campesinos por el agente de sanidad, el cual se hacía acompañar por un policía. Y cada campesino debía cavar el hoyo y colocar sobre éste la estructura que recibía.

Al cabo de un mes, el sanitario y el policía volverían para observar el uso dado a la nueva instalación. Y expirado este plazo, ¡cuál no sería el asombro de ambos! Muchos campesinos, en su empeño de conservar limpios los retretes, como se les había instruído, habíanse excedido en sus cuidados. ¡Simplemente no habían utilizado las nuevas facilidades! De nuevo hubo de persuadirseles a abandonar la primitiva costumbre de depositar las materias fecales en los alrededores de sus humildes viviendas.

SANTOS GIL

(Década del 1910)

Semioculta entre cafetos y árboles de panapén y aguacate en un recodo del camino de "El Cielito", estaba la casucha de madera, techada de zinc, que ocupaba con su esposa Santos Gil. Contribuían a hacer atractiva aquella humilde morada una multitud de plantas ornamentales y medicinales que crecían a su alrededor. Sembradas con poca o ninguna ordenación, destacábanse entre las primeras las pavonas y amapolas de diversos matices, la trinitaria y algunas campanas.

El camino vecinal que conducía a "El Cielito" - nombre de un amplio y empinado cerro aledaño a mi pueblo de Toa Alta - era típico de su época. Hileras de mayas corrían paralelas a ambos lados de la pedregosa vía, salpicadas con postes de almácigo cuajados de retoños. Los troncos de almácigo sostenían las grapas de los hilos de alambre de púas, que con las mayas, hacían la cerca infranqueable. Precisamente a la altura de la casita de Santos Gil el camino se convertía en vereda tortuosa, haciendo el acceso a "El Cielito" hartamente difícil.

Recuerdo haber ascendido a la meseta de aquel monte una sola vez durante mis años de infancia. Esto fue en ocasión en que Don Juan Vick - un aficionado apicultor, esposo de mi maestra de segundo grado, Doña Ana Ramírez - me llevara al apiario que tenía cercano al lugar. En adelante me conformé con admirar a distancia la imponente belleza de "El Cielito".

A menudo transitaba yo por aquel camino en pos del caballito bayo, que mis padres me obsequiaron como regalo de cumpleaños, el cual pastaba en un predio de tres cuerdas de fondo arrendado a mi padre, en la falda de "El Cielito". Por disposición de mi progenitor debía yo bañar y cepillar el caballito y vigilar sus herraduras, para que estuviere siempre listo para montar.

Esa circunstancia, unida a mi simpatía por Santos Gil, hacía que al cruzar el citado camino tornara mis ojos hacia la casa de Santos Gil y admirara la belleza de la flora a su alrededor. Y que, ocasionalmente, le viera haciendo algo útil con sus manos, ora tallando algún trozo de madera o labrando la tierra.

Blanco, con cabello y bigote del mismo color, de mediana estatura y

fornido, sin ser obeso, frisaba Santos Gil en los sesenta años. De carácter jovial, su faz y su mirada reflejaban la bondad de su alma. Y a fe que no había en todo el ámbito de la comarca, ni quizá a diez leguas a la redonda, un entretenedor de pequeñuelos que le igualara.

A veces, a la salida de la escuela, bien a mediodía o por la tarde, mis condiscípulos y yo disfrutábamos de un sainete cómico, que protagonizaban Pedro Rodríguez, el sepulturero, y Santos Gil. El primero simulaba haber estado en acecho del segundo, habiéndole, de súbito, aprehendido. Para que Santos no se le escapara, colocábase Pedro la hoja de una cuchilla en el cuello y sujetábase por un brazo. Los chillidos de Santos Gil cada vez que Pedro oprimía la cuchilla en su cuello movían a risa. Al cabo de unos minutos, accedía Pedro a dejar libre a Santos Gil, prometiendo éste no regresar al pueblo sin el previo permiso de su antagonista.

Al aproximarse la Navidad era Santos Gil con su retablo de los Reyes Magos el primero en recorrer las calles del pueblecito, embriagando de inefable alegría los corazones de chicos y mayores. Acompañado de un par de músicos cantantes, generalmente un tocador de tiple y otro de güiro, deteníanse Santos Gil y su parranda en cada hogar y establecimiento público. Sostenía Santos Gil el retablo en sus manos, mientras sus acompañantes entonaban, entre otros villancicos, el tradicional

Venid, pastores, venid.
Venid con alegría,
Que ha nacido Dios,
El Hijo de María.
Venid, venid, venid
A adorar al Señor.

Por aquel tiempo se radicó en Toa Alta otro personaje destinado a perdurar en la memoria de los chicos de la época. Este fue Don Pedro, un hombre venido "de la costa", según oí describir su procedencia por personas mayores del pueblo. Su apellido se me pierde en la bruma de los años que han transcurrido desde entonces. Era Don Pedro de oficio sombrerero y al referirnos a él siempre lo hacíamos como Don Pedro, el sombrerero.

Pequeño de estatura, enjuto de carnes, locuaz y amigable; de color cetrino, había Don Pedro procreado una numerosa prole. Su taller de sombrerería donde era él dueño y único operario se hallaba en una pieza, que daba a la calle del Comercio en la antigua casona que habitara Doña Adelina Díaz Vda. de Senén. Abandonada por algunos años, la casa en general y sus pisos en particular mostraban un enorme deterioro. Era una estructura de madera, con rendijas por doquier.

En el hogar de Don Pedro los muebles eran escasos. La sala, por

ejemplo carecía de todo ajuar. Obviamente, los limitados ingresos de la sombrerería sólo daban para satisfacer a medias las necesidades más perentorias de aquella numerosa familia.

Persona de poca o ninguna escolaridad, presumo que analfabeto, la ignorancia de Don Pedro estaba compensada por su inmensa bondad para con los niños. Esto explica, siquiera en parte, su afinidad con Santos Gil y la amistad que se entablara entre ambos. Uno y otro eran amantes de los niños. Y, a imitación del ciego y el cojo del cuento, se complementaron para distraer por las noches tanto a los hijos del propio Don Pedro como a sus compañeros del vecindario.

Pronto la sala de Don Pedro se convirtió, una o más veces cada semana, en el sitio favorito de reunión de la chiquillería del vecindario, la cual acudía a escuchar los cuentos de hadas y encantamiento de Santos Gil.

Sentados en el piso, formando un círculo con las dos sillas que ocupaban Don Pedro y Santos Gil, respectivamente, escuchábamos al segundo por espacio de algunas dos horas hacer relatos interminables de hadas, princesas encantadas y gigantes. La imaginación de Santos Gil y su habilidad para narrar cuentos eran maravillosas. Y la expectación y el deleite de los muchachos en el transcurso de la narración eran sólo comparables con los de Don Pedro. Este no perdía palabra, sentado siempre junto a Santos Gil.

Cuando al fin Santos Gil terminaba su(s) cuento(s), Don Pedro se dirigía presuroso a la cocina, de donde traía una tazona de chocolate caliente con galletas o pan untado con margarina para el narrador. La esposa de Don Pedro tenía listas estas golosinas al filo de las 10:00, cuando terminaba la reunión y partíamos los chicos para nuestros hogares.

Santos Gil y Don Pedro viven aún en la memoria de sus pequeños amiguitos de ayer, que recuerdan con nostalgia un estilo de vida que con aquéllos desapareció.

DE LOS VEJIGANTES Y EL CARNAVAL

(Década del 1910)

Los vejigantes eran dos y ambos pintores de brocha gorda. Tal vez por esto, sin que fueran enemigos declarados, no hacían migas entre ellos. Lope Rivera, también conocido por "Petatón", y Aniseto Cosme eran los vejigantes que colmaban de alegría a los chicos de mi pueblo el Domingo de Carnaval.

Vivo está en mi memoria el divertido espectáculo que bien Lope o Aniseto montaba año tras año. Sólo en una ocasión les ví actuar juntos porque, lamentablemente, ni revestidos de máscaras podían superar los celos del oficio.

Tanto uno como el otro tenía su propia vestimenta, consistente en extraordinaria careta pintarrajeada, con largos cuernos; camisa y pantalones con la mar de cascabeles y un manojo de vejigas procedentes del macelo, llenas de viento. Toda esa parafernalia podía observarla quienquiera que pasará frente a la humilde morada de Lope o Aniseto.

Las vejigas eran de lo más importante en el equipo, pues con ellas flajelaba el vejigante las espaldas de los chicos que le atormentaran.

Al filo de las nueve de la mañana irrumpía el vejigante por la calle principal, seguido de los chicos que habían aguardado su salida frente a su hogar. ¡Tremendo alborozo y cascabeleo y ruido de hojalata, que arrastraba el vejigante! A la comparsa se incorporaban más y más muchachos, a medida que ésta avanzaba hacia el perímetro entre las calles del Comercio (ahora Muñoz Rivera) y del Melao (ahora Palmer). Allí, entre las residencias de Don Manuel Velilla y Don Enrique Izquierdo, se formaba el círculo alrededor del cual dábamos vueltas los muchachos, coreando con el vejigante

- ¡Vejigante a la boya!
- ¡Pan y cebolla!
- " " "
- ¡Vejigante a la boya!

Aquel estribillo sólo lo interrumpía el flagelo que le administrara el vejigante a algún chico y la consiguiente gritería de los observadores. Y de esta manera, con el vejigante haciendo piruetas en medio del círculo, transcurría una hora de alegría que disfrutábamos menores y mayores.

De los vejigantes, prefería yo la actuación de Lope - sin que rechazara la de Aniseto, naturalmente. Lope, siendo más joven, era más ágil y, en general, mejor payaso.

Entre Lope y yo siempre existió una mutua simpatía. Le recuerdo por su rol de vejigante, por la amistad que a lo largo de los años me brindara y por su fanfarronería, como la ilustra la anécdota que más adelante relato.

La celebración del carnaval no se limitaba a la función de los vejigantes. Durante el período de Carnaval hasta el miércoles de Ceniza, con frecuencia aparecían máscaras en las calles y se escuchaba aquello de "mascarita, te conozco aunque vengas disfrazada". No faltaba el ardor en el ojo, producido por un chisquetazo de cloretilo, recibido por sorpresa. Tampoco ver a alguna mucama con su rostro y cabellera cubiertos de harina de trigo, obsequio del dependiente de la pulpería.

Por aquellos mismos tiempos sucedió que el buen carpintero y ciudadano que era Francisco Vázquez fue a pasar una corta temporada en Santurce, en menesteres de su oficio. Allí entabló amistad con una medium, que luego invitó a pasar algunos días en su hogar, ubicado en el Fondo del Saco, como se le llamaba a la prolongación de la calle del Mangó (ahora Antonio López). Y a invitación de Francisco y familia, allegados suyos y otros tantos curiosos participaban en las sesiones que, por las noches, se celebraban en la casa.

La medium era una mujer de mediana edad, baja de estatura y color de ébano. Usaba ella espejuelos ovalados, de cerco dorado, a través de los cuales se advertía su mirada penetrante. Su habla y su andar eran pausados.

Atraídos por la curiosidad, otro chico y yo nos invitamos a una de aquella reuniones. Con dificultad pudimos colarnos en un rincón del recinto, donde se hacinaban personas mayores y jóvenes, ávidas de presenciar la sesión y enterarse de lo que trascendía.

La medium, con Francisco a su lado, inició los trabajos con una invocación y llamado al recogimiento, seguido esto de la lectura de varias oraciones del Colecto.

Entre los más circunspectos de los presentes, sentados a discreta distancia uno del otro, advertimos a Lope Rivera y a Juan ("Juancito Pipeta") Rodríguez, tablaero que se dedicaba a la matanza de cerdos y al expendio de los derivados porcinos. Sabedores mi compañero y yo de la enconada enemistad que por años había existido entre ambos, nos dijimos:

—¡Dios Santo, lo que pueden los espíritus hacer con los malos pensamientos que han separado a Lope de Juancito y viceversa! De verdad, que ninguno de los dos rompe un plato.

El silencio que acompañaba a la meditación se interrumpía una y

otra vez con breves supuestas comunicaciones de ultratumba y testimonios de mediums videntes y auditivos, que decían ver o escuchar a espíritus que allí acudían.

Súbitamente cayó en trance Juancito, creando gran confusión entre los concurrentes. ¡Cómo se retorció y balbuceaba incoherencias! Cualquiera habría pensado que estaba poseído del propio Satanás. Mas, por fortuna no fue así, pues, merced a la intervención de la medium, nos dijo, entre resoplo y resoplo, que se trataba de Cofresí.

—¡Soy el pirata Cofresí, que vengo en estos instantes cruzando el Paso de Ahogaperros con veinte mulas cargadas de miel!

Poco a poco fue calmándose Juancito o Cofresí. Y, mientras tanto, sin esperar que éste se retorciera en señal de despedida, tocole el turno a Lope.

Allí fue Troya. Lope se estremecía de pie a cabeza y rugía como fiera. Esfuerzo extraordinario empleó la medium para lograr que se identificara el espíritu que había "tomado" a Lope.

—¡"Soy Barrabás!", por fin dijo, "Vengo persiguiendo a Cofresí para llevarlo a los quintos infiernos".

El ambiente de la sesión, viciado por el calor y el hacinamiento y las comunicaciones de Juancito y Lope, se tornó imposible. Alguien había impregnado el aire de olores nauseabundos. De los malos gestos, miradas de sospecha y apretones de narices se pasó a francas manifestaciones de desagrado. Y a la disposición de algunos de los más molestos a lanzar a la calle al autor del desatino. Entonces se oyó la voz conciliadora de la medium, que se imponía en el caos que reinaba:

—¡Por favor, perdonen al hermano que está **abombao!**

EN LOS PREDIOS DEL SEÑOR

(Década del 1910)

De España, su tierra natal, llegó a Toa Alta algunos años antes de la Guerra Europea, llamada luego Primera Guerra Mundial, el Padre Noval. Vino este joven sacerdote a reemplazar, si mal no recuerdo, a un colega y paisano suyo, el Padre Mariano Olaya, que se había conquistado el amor y el respeto de su feligresía. El traslado a Corozal de este pastor de almas, presumo que a petición propia, conmovió la opinión pública toalteña. De actitud humilde, pero dinámico y efectivo en sus empresas, el Padre Olaya había mantenido en la Iglesia una constante actividad religiosa. Y había hecho decorar apropiadamente el interior del templo. En Corozal, donde ejerció su ministerio por luengos años, logró el Padre Olaya un éxito similar al obtenido en Toa Alta, trascendiendo su fama los confines de aquella progresista demarcación.

La sola circunstancia de ser el nuevo Pater sucesor de un colega que dejara tras sí tan luminosa estela hacía que su presencia en el altar de San Fernando fuera una interrogante. ¿Calzaría las sandalias del Padre Olaya el recién instalado Cura Párroco? Esta era la duda que bullía en las mentes de muchos de los feligreses del Padre Noval. Algunos de ellos la exteriorizaban a sotto voce. Y constituía la preocupación que atormentaba a sus más allegados colaboradores, que lo eran Don Joaquín Peña, el sacristán; la señorita Isolina Pérez Claudio, activa Presidenta de las Hijas de María, y Doña Elisa Morales Cabrera, que conducía las clases de doctrina cristiana para niños, preparando a éstos para su primera comunión. Menos discretamente, el tema de la actualidad religiosa en el pueblo se discutía en la tertulia de la farmacia de Don Celedonio, la única que entonces existía.

Don Joaquín, que para aquella época frisaría en los sesenta años, era de carácter franco y bondadoso. Su dedicación a su esposa, Doña Leandra, y a los quehaceres de la Iglesia era admirable. En función de sacristán tocaba Don Joaquín el órgano, acompañando los servicios religiosos, casi siempre con asistencia de jóvenes del coro. Y a fe que no había pasaje de la misa, cántico litúrgico ni letanía que no entonara él en latín o castellano, según fuera el caso.

A su entusiasmo por las actividades religiosas en general y de las

Hijas de María en particular, unía Isolina ("Isó") su innata simpatía y el prestigio de su familia. Y más aún, su voz de mezzo soprano, que predominaba en el conjunto de voces del coro. Era Isolina el agente aglutinante que mantenía unida y vigorosa la Confraternidad de las Hijas de María. Del pasado remoto surge en mi mente la figura alegre de Isolina, plena de donaire, y me pregunto como tantas otras veces, ¿por qué habría ella de quedarse para vestir santos?

Doña Elisa ("Elisita", para sus contemporáneos) era un poder en la Iglesia y en la política. Miembro de una ilustre y bien querida familia, era Doña Elisa incansable en su afán de servir a la religión. Su consejo o dirección no faltaba en las actividades de la Iglesia. Fue ella la única maestra de doctrina cristiana que conocí durante mi infancia. Y a ella debo, en parte, el grato recuerdo de mi primera comunión y mi participación en el lavatorio un Jueves Santo. Y el no tan grato recuerdo de los pellizcos que, con razón o sin ella, me aplicara en sendas ocasiones. Honesta y austera, Doña Elisa era exponente de una rancia ortodoxia católicoromana, según la cual protestantes y masones eran herejes condenados al infierno. Sospecho que destinados a igual suplicio estarían los republicanos, tolerados por ella en la Iglesia, pero a quienes fuera de ésta no quería ver ni en pintura.

Alto, de contextura atlética - acaso procedía de familia de labradores; gregario y decidor, el Padre Noval ocasionalmente recorría calles del pueblo, siempre ataviado en su traje talar y calado sombrero eclesiástico de ala redonda. Y provisto de un bastón. Saludaba a cuantas personas hallaba en la vía pública, deteniéndose, a veces, para hablarles brevemente.

— Soy el Padre Noval, el nuevo párroco. Confío veros en el templo. Hasta entonces, quedad con Dios.

Las gentes se miraban con mezcla de respeto y curiosidad y daban muestras de apreciar la gentileza de su trato. Hasta los contentulios de la farmacia se sorprendieron, alguna que otra vez, de que el Padre se detuviera, siquiera por breves instantes, a departir con ellos. Era una nueva modalidad, comentaban todos.

Mientras tanto, dos actuaciones insólitas del Padre pusieron en duda su eventual éxito como Párroco. Una fue su disposición de usar su propio criterio en el descargo de sus responsabilidades eclesiásticas, rehusando, a ese efecto, la tradicional hospitalidad que a los párrocos extendía la familia Morales Cabrera.

El Padre Noval optó por vivir solo en una pieza aledaña a la sacristía. Bien, comentaban los observadores, mas ¿cómo habría de arreglárselas el párroco para allegar su sustento? La feligresía no era dada a ser generosa en sus ofrendas; no estaba acostumbrada a sostener el templo. Durante la dominación española - muy cercana todavía - el

sacerdote recibía un pequeño estipendio del Estado, con el cual cubría sus necesidades más perentorias.

La otra actuación más arriesgada aún del Padre Noval fue el incidente con el pastor de la recién establecida Iglesia Presbiteriana, el reverendo José Luis Santiago-Cabrera. Conducía éste un culto nocturno al aire libre en la calle del Mangó, a la altura de las viviendas de Don Flor y Doña María Guemárez - matrimonio muy allegado a la familia Velilla - y del carpintero, José Vázquez. En el acto participaba el respetable artesano, Don Juan Monclova, anciano del templo. La escasa concurrencia consistía de un puñado de conversos al protestantismo, sencillos ciudadanos todos ellos. Mi padre fue a curiosear y me llevó consigo, advirtiéndome ambos que el Padre Noval se paseaba una y otra vez por aquel lugar. De pronto escuchamos una fuerte carcajada del Padre, seguida de una airada amonestación del Rdo. Santiago-Cabrera, dicha a voz en cuello: ¡¡Aún los que se ríen serán castigados!!

Allí fue troya. El padre Noval avanzó rápidamente hacia el predicador, con su bastón en alto, y poco faltó para que le asestara tremendo golpe a su antagonista. Don Juan (no tenía parentesco con Félix Monclova, alcalde dos veces del pueblo) se interpuso entre ambos, evitando la agresión y dispuesto a emular a Gustavo Adolfo muriendo en defensa de su pastor y del protestantismo. Un policía y varios vecinos acudieron de inmediato y acompañaron al Párroco hasta la Iglesia.

No hubo denuncias contra el Padre Noval, a pesar de que durante el tumulto el Rdo. Santiago-Cabrera insistiera con la Policía en que se radicaran. Santiago-Cabrera había regresado poco tiempo antes de Estados Unidos, donde fuera ordenado ministro.

Las personalidades más influyentes de la población - Don Virgilio Morales Cabrera y Don Manuel Velilla, entre otros - según se comentara - intervinieron para que la Policía no formulara denuncias contra el Cura por alteración de la paz pública e interrupción de un culto religioso. A la vez que apercibieron al Padre Noval de las graves consecuencias que acarrearía la repetición de otro confrontamiento similar. Y le advirtieron que, definitivamente, en Puerto Rico existía la libertad de culto.

El Padre Noval reaccionó con cristiana humildad ante la situación y siguió su trayectoria de atraer a la Iglesia a los indiferentes y procurar la ayuda de los masones. Tuvo éxito en su empeño. Caras nuevas aparecieron en el ámbito del templo. Católicos prácticos e indiferentes se aprestaron a sostener la Iglesia y a su Cura Párroco.

El mes de mayo estaba próximo a comenzar. El Padre Noval citó una reunión para organizar las festividades en honor de la Virgen. Y, posteriormente, en compañía de un grupo de sus feligreses, visitó a los comerciantes y otros ciudadanos, invitándoles a participar y a aportar

sus contribuciones. El mes de mayo se celebraría noche tras noche, con rosario a la Virgen, sermón y fuegos artificiales. Una o dos familias proveerían los fuegos artificiales de cada noche, a cargo de los cuales estaría Evaristo Díaz (Don Varo).

Fue una experiencia inolvidable, una celebración jamás vista en Toa Alta. Con honda emoción recuerdo la ofrenda floral a la Virgen, con la participación de tantas niñas vestidas de blanco, sus cabezas cubiertas con velos del mismo color y luciendo diademas en sus frentes. Marchaban ellas lentamente hacia el altar donde estaba expuesta la imagen de la Virgen - para colocar los pequeños ramos de flores a sus pies - al compás del coro que cantaba

Venid y vamos, todas
con flores a María,
con flores a María, que
nuestra madre es.

El coro se había nutrido de nuevas voces. Las hermanas Pérez Ríos, hijas de Doña Pina, y Providencia (Provi) Morales, entre otras señoritas relorizaron a Isolina y su grupo, y a Don Joaquín, el sacristán-organista.

Yo mismo participé en aquella celebración en mi condición de recién iniciado monaguillo. Mi padre - exseminarista, masón y republicano, y siempre católicoromano - me había persuadido a sentar plaza de monaguillo, prometiéndome su ayuda en lo referente a memorizar el Confiteor Deo y otras relativamente largas intervenciones en latín.

Terminada cada función religiosa, mis compañeros monaguillos y yo pasábamos con el Párroco a la sacristía, donde le hacíamos entrega de la recaudación, que por cierto no era gran cosa. El Padre Noval separaba algunos quince centavos y uno de nosotros salía como relámpago a comprar bacalaitos y ruedas de batata fritos, que compartíamos con el sacerdote. No bien terminaba aquella cena, el Padre, invariablemente nos despedía con su expresión favorita: ¡Idos con Dios!

Ni pensar que me fuera yo "derechito" a mi casa, luego de la despedida del Cura. Antes me detenía en alguna Fiesta de Cruz, ora en casa de mi abuela paterna, Doña Carmen Miró Vda. de Cabranes, ora en casa de mi prima, Obdulia ("Yuya") Mariana Dávila y más a menudo en casa de las Sotelo, donde la estrella del acontecimiento lo era mi buena vecinita y condiscípula, Rosita Vega Sotelo.

Rosita cantaba admirablemente el Rosario de Cruz y ayudaba a sus tías, Leonor y María, a preparar el refresco de leche de coco, azúcar y agua, y el arroz con dulce que se servían a los asistentes al finalizar la Fiesta. Y en colaboración con ellas, también decidía a quién prenderle la "capia". Este era un ramito de flores de naranja que se le prendía en la solapa al agraciado, por lo general tomado por sorpresa. El agraciado

(o desafortunado) debía traer temprano al día siguiente uno o dos cocos secos, azúcar y arroz para la Fiesta de la noche. Ya podía el "capiado" alegar y porfiar que no podía proveer tan "costosos" comestibles, que Leonor, María y Rosita no le relevaban del compromiso impuéstole, so pena de no ser bienvenido a otra Fiesta de Cruz que allí se celebrara.

Un suceso trágico, por demás lamentable, ocurrió una noche durante la quema de cohetes e inflación del globo de papel, que se lanzaba al espacio, operaciones éstas que, como queda dicho, estaban a cargo de Evaristo Díaz, un experto en estos menesteres. Un muchacho poco menor que yo, de nombre Carmelo Beltrán Gómez - hijo de Félix y Belén - tomó en sus manos residuos del fósforo que se utilizara para inflar el globo, colocándolos en algún bolsillo de su ropa. El fósforo no tardó en incendiarse, lo mismo que las ropas de Carmelo, que emprendió veloz carrera convirtiéndose en una antorcha humana. Las quemaduras que sufriera fueron de suma gravedad, muriendo la víctima uno o dos días después.

La estancia del Padre Noval frente a la parroquia de Toa Alta fue breve y su partida súbita. Un buen día, algún tiempo después de las celebraciones de mayo en honor de la Virgen, oí decir que el Obispado había asignado al joven sacerdote a otra parroquia en algún lugar de Puerto Rico.

VISITA DE MUÑOZ RIVERA A TOA ALTA

(1914)

Corría el mes de octubre de mil novecientos catorce. Era domingo por la mañana y un día de sol. Mi madre me había despertado temprano para que la acompañara a misa de ocho. Al salir de nuestra modesta morada, junto a la carretera que conducía a Corozal, en el barrio Contorno, volví mis ojos hacia el pródigo cerezo que había en la entrada del patio. Viéndole cargado de fruta le pregunté a mi madre cuándo volveríamos a comer dulces de cerezas. "Pronto", me respondió ella amorosamente y continuó diciéndome, "apenas se terminó ayer el último que preparé".

El dulce de cerezas en almíbar de azúcar moscabada era un postre frecuente en la mesa de mi hogar, por dos sencillas razones: era sobroso y económico.

Caminamos rápidamente mi madre y yo en dirección a la Iglesia y enseguida estuvimos a la altura de la alcantarilla que separa al pueblo de Contorno, dejando atrás, a la margen izquierda los cafetos y otros árboles frutales de los Sotelo. Estábamos ya en el pueblo. Fue entonces cuando surgió de súbito mi curiosidad. La población, de la noche a la mañana, se había transformado y vestía de gala con los colores rojo y blanco de la Unión de Puerto Rico. Nunca antes había visto yo una profusión de banderas y cruzacalles y balcones adornados con la insignia bicolor.

Mi madre me explicó que se trataba de una fiesta política en la que participaría Don Luis Muñoz Rivera, el máximo líder de Puerto Rico. Se le esperaba durante la tarde, a su regreso de Corozal, a donde iría primero.

Al pasar frente a la Alcaldía, siempre en dirección a la Iglesia, observé que de sus dos antepechos pendían lienzos con sus respectivos letreros. Uno de éstos leía: "Toa Alta por la Unión" y el otro, "La Unión por Toa Alta".

De vuelta de la Iglesia pude advertir en los rostros de la gente que había en las calles la expectación en que estaban. Por todos lados se comentaba que Muñoz Rivera y su séquito no tardarían en pasar rumbo a Corozal. Y la inquietud de aquella buena gente no tardó en apoderarse de mí. ¡Yo también quería ver a Don Luis Muñoz Rivera!

A medida que el tiempo transcurría el gentío era mayor y se tornaba más expectante y bullicioso. El esperado cortejo no tardaría en pasar.

Tanta gente, pensé, no podía equivocarse. Fue en aquel momento preciso, que resultó ser el de la verdad, cuando opté por cambiar mi puesto de observación entre la multitud y ubicarme en el balcón de la residencia de mi abuela paterna, Doña Carmen Miró Vda. de Cabranes, en el segundo piso de una casa de dos plantas.

A trancos precipitados subía la escalera cuando escuché aquella entusiasta sucesión de vivas a Muñoz Rivera que a cada instante se hacía más clara a mis oídos. Jadeante llegué a mi meta, que era la balastrada del balcón y grité con la multitud: ¡"Viva Muñoz Rivera"! Mas, cuán grande fue mi desilusión. Los dos automóviles que conducían a Don Luis Muñoz Rivera y su comitiva acababan de pasar frente a la casa donde me hallaba y se escapaban de mi vista.

Frustrado, culpándome a mí mismo de aquel fiasco y hecho un basilisco me disponía a salir del hogar de mi abuela tan precipitadamente como había irrumpido allí sólo un instante, cuando asiéndome fuertemente por un brazo me detuvo mi tía Rita. "¿Cómo se te ocurre venir aquí a dar vivas a Muñoz Rivera?", me decía en tanto me llevaba en volandas a presencia de mi abuela para que ésta también me reprendiera. "¿Acaso no sabes que tu tío Pepe (esposo de mi tía Rita) y todos los demás en esta casa somos republicanos?"

Cuando a duras penas pude desprenderme de mi otrora adorable tía Rita, muy mohino me encaminé a mi propio hogar, donde poco a poco fui recobrando mi compostura. Y allí, sin atreverme a hacer partícipes a mis padres del disgusto que antes le causara a mi susodicha tía, renové la esperanza de ver y estar cerca del paladín a quien tantos de mis compueblanos amaban y todos admiraban.

A la tierna edad de diez años no cumplidos aún, lo mismo que en otras etapas posteriores de mi vida, han pasado cosas inadvertidas a mi alrededor. Lo cierto es que no supe, ni cabía que preguntara, cuándo regresaron a Toa Alta, procedentes de Corozal, Muñoz Rivera y su séquito porque ¡Eureka! a eso de las seis de la tarde me topé con ellos en la calle. Salían de la residencia de los Morales Cabrera, donde se les sirvió una comida, y se dirigían a la plaza pública, seguidos de un nutrido grupo de personas.

Gallardamente caminaba Muñoz Rivera frente al grupo, rodeado de una guardia de honor compuesta de los hijos del fenecido prócer Don José Pablo Morales, y del candidato a Alcalde, Don Manuel (Manolín) Velilla. Alto, grueso, vestía Muñoz Rivera traje negro, con chaleco, y sombrero de pajilla. En su mano derecha, manejado con gracia, un bastón dábale realce a su elegante figura. Las señoritas Morales Cabrera -Doña Carmen, Doña Mercedes, Doña Carolina, Doña Benilde (luego esposa de Don Rafael Fernández) y Doña Elisa - lucían radiantes en sus trajes largos, al estilo de la época. Parecían figurines tomados de la "Ilustración de París". Cada una de ellas lucía en su pecho una cinta roja y blanca, con dos puntas que colgaban a todo lo largo del vestido. Acompañábalas sus hermanos Don Pedro Ramón, Don Pablo y Don Virgilio.

Al llegar a la plaza, junto a la tribuna, Muñoz Rivera y su séquito de

San Juan y las señoritas Morales Cabrera ocuparon asientos provistos para ellos, consistentes de un sillón y sillas de sala. A don Luis le correspondió el sillón. Antes de dar comienzo el mitin y en el transcurso de éste, numerosos ciudadanos, tantos seguidores como adversarios del patricio - mi padre entre estos últimos - fueron a saludarle, estrechando su mano.

Comenzado el acto, los oradores que precedieron a Don Luis Muñoz Rivera, entre los cuales escuché mencionar al prominente letrado, Herminio Díaz Navarro, fueron interrumpidos repetidas veces por el público, que pedía insistentemente oír a Muñoz Rivera. La llegada de dos coches atestados de gente, procedentes de Toa Baja, contribuyó al desorden que reinaba frente y alrededor de la tribuna. Desde el instante mismo en que aquellos carruajes entraron al pueblo, hasta que se detuvieron junto a la plaza, sus ocupantes no cesaron en dar vivas a Muñoz Rivera. Molestos algunos adversarios, acudieron a recibir a los transeuntes lanzándoles epítetos y puñetazos. Restablecido el orden por la policía, se dirigió Muñoz Rivera a la multitud.

La presencia del prócer en la tribuna desató una explosión de aplausos, seguida de un gran silencio. Muñoz Rivera habló pausadamente, como si conversara con el público, por espacio de algunos minutos. La multitud le escuchó con respeto, atenta a cada palabra y aún más al contenido del mensaje. Y al terminar, nuevas demostraciones de aprobación y adhesión.

Obviamente, Muñoz Rivera era un ídolo de las muchedumbres puertorriqueñas. El amor de éstas hacía él no parecía tener límites.

Comentando, años más tarde mis recuerdos de aquel día con el farmacéutico Don Felipe Serrano, un patriarca a quien conocí en Vieques, me confirmó él con una anécdota de su propia experiencia, la impresión que yo había captado. Iba Muñoz Rivera, según el relato de Don Felipe, camino de Las Piedras hacia Humacao. Una enorme multitud, procedente de esta última ciudad, le esperaba en la margen oriental de un riachuelo que el prócer y su comitiva debían cruzar. Llegado que hubo el coche que conducía a Muñoz Rivera, se le ocurrió al dirigente de los vivas gritar a todo pulmón "¡¡De rodillas todos!! Y la multitud, sin titubear, se arrodilló al paso del carruaje del líder.

Ví a Don Luis Muñoz Rivera por primera y última vez aquel domingo de octubre. Murió él dos años después, llenando de luto los corazones de sus coterráneos.

EL TERREMOTO Y MI AMIGO PANCHO

(1918)

La rogativa desfila por las calles del pueblo. Al frente viene un monaguillo portando la veneranda cruz plateada de la Iglesia de San Fernando y detrás de aquélla el sacerdote, que expone un crucifijo entre sus manos. Le sigue una multitud heterogénea de hombres, mujeres y niños, que llevan velas encendidas y responden, fervorosamente a las oraciones que inicia el prelado. Los vecinos que no participan en la rogativa la esperan en los portales de sus casas, también con velas encendidas, y se arrodillan a su paso. Hace sólo varios días que ocurrió el violento terremoto y desde entonces la tierra ha continuado temblando ocasionalmente. Esta es la razón de la rogativa, que tiene lugar noche tras noche, comenzando a las ocho.

A algunos pasos de la cabecera de la rogativa se advierte, con curiosidad, una figura exótica. Es un hombre de piel blanca y belluda, mediano de estatura. Camina con su pecho al descubierto y sus pantalones arrollados hasta las rodillas. En su cabeza lleva una corona de espinas y en su mano derecha una espada hecha de mayas. Está él atento al rumbo que ha de tomar la rogativa, para rápidamente señalarlo con su espada.

Pancho, que así se llama el raro personaje de la rogativa, es el mismo hombre que durante el día ha recorrido el pueblo, provisto de un rústico bastón de naranjo, plagado de mal recortados tallos. Se ha detenido en un sinnúmero de viviendas y repetido en voz alta su estribillo de "¡Oraciones para esta casa!"

Por largo tiempo la crueldad humana había hecho de Pancho un objeto de burla. Muchos le gritaban "loco", que probablemente lo estaba, se mofaban de él sustituyendo su apellido Rodríguez por el de **gandinga**. Esto último porque tanto la sabrosa gandinga como el no menos sabroso mondongo otrora le ganaran fama a una fonda de su familia. Ahora, sin embargo, después de ocurrido el terremoto y con la tierra temblando a intervalos, la persona de Pancho cobraba cierta respetabilidad, siquiera temporamente. Y hasta surgió en las mentes de los más ingenuos de mis compueblanos la idea de que quizás Pancho fuera un emisario de nuestro Señor Jesucristo... Otros, escépticos,

señalaban hacia sus excentricidades, una de ésta el tener los bajos de su modesta vivienda en la Calle del Melao convertidos en arsenal de cuernos. Más aún, la tremenda algarabía, sábados de mañana, que formaba Pancho y los chicos del vecindario en una llamada escuelita de música, dirigida por él, cuyos únicos instrumentos de percusión eran cacharros y latas.

Bien recuerdo aquella fatídica mañana del 11 de octubre de 1918. Cursaba yo entonces el sexto grado en la escuela pública José Pablo Morales, donde años más tarde ejercí de maestro. Al sonar la campana de las 10:15 anunciando el recreo, mi amable profesora Victoria ("Vivi") Escalera, oriunda del barrio Gandul, de Santurce, me pidió que permaneciera con ella un momento para ensayar el poema que debía recitar en un programa conmemorativo del Descubrimiento de América, el cual tendría lugar durante la tarde. Apenas tres minutos después, satisfecha la preocupación de mi maestra, abandoné rápidamente el salón de clases y, de un salto, caí frente a la escuela. En ese preciso instante comenzaban las sacudidas del terremoto.

Miré a mi alrededor y me pareció ver muy pocos de mis compañeros en aquel lugar. Por algún motivo que desconozco, casi todos ellos se hallaban en la parte trasera y lados laterales del plantel. Sí recuerdo ver un caballo, con banastas, que trajo a alguien con la encomienda de recoger libros y materiales para alguna escuelita rural. Advertí, atemorizado, los movimientos iniciales de oscilación, seguidos de movimientos de trepidación del sismo, que parecía interminable. Mientras tanto, mi angustia iba en aumento, observando al caballo que, no pudiendo mantenerse sobre sus extremidades, doblaba sus rodillas y permanecía quieto sobre la tierra.

Por fin se aplacó la sacudida terrestre y los condiscípulos, pálidos, comenzaron a aparecer frente a la escuela. Instantes después escuché un estallido que rápidamente se hacía más agudo; algo como el ruido que precede a la erupción de un volcán. Volví mis ojos hacia el lugar de donde aquel ruido procedía, tratando de escudriñar por entre el follaje de pinos y flamboyanes del camino de la escuela, a qué podría obedecer. Y súbitamente surgió una enorme multitud de madres (y algunos padres también) que, desafortunadamente, gritaban: "¡Mis hijos; mis hijos!"

Muchos años han transcurrido desde entonces, sin que la imagen de aquel conmovedor espectáculo se haya borrado de mi mente. Nunca antes ni después he de presenciar nada semejante.

Todos, alumnos y maestros, abandonamos, presurosos, el recinto escolar yendo a parar a nuestros hogares.

Por las noticias de los daños causados y las vidas que se perdieron a causa del terremoto hubo que aguardar la llegada de los diarios de la Capital, al siguiente día. Fue entonces que supimos del derrumbe de

numerosos edificios en Mayagüez y Añasco y del maremoto que arrasó con embarcaciones y casas en la playa de Aguadilla.

El 24 de octubre, alrededor de la medianoche, incontables vecinos abandonaron sus lechos presas del pánico, apareciendo en las calles y en la plaza pública en ropas menores, cuando no en ropaje de Adán y Eva. La versión popular era que entre los últimos figuraron los respetables y queridos esposos don Geñito Pérez Claudio y doña Carmen Martín, que en santa gloria estén. Y el 12 de noviembre, como a las 5 de la tarde, hubo otra fuerte sacudida de larga duración.

El fervor religioso de los participantes en la rogativa prevaleció durante aquel período de honda preocupación. Mientras tanto, un episodio tragicómico hubo de turbar en cierta ocasión la solemnidad de la manifestación religiosa. Fue un breve y penoso incidente que protagonizaron Pancho y el Jefe de la Policía, don Julio M. Izquierdo.

Advertido Pancho de que estaba relevado de su papel de Arcángel en la rogativa, se aferró en desacatar la orden de retirarse que le diera el Jefe Izquierdo, quien, alegadamente, procedió a darle al Arcángel tremendo puntapié en la región glútea. Pancho mismo pareció confirmar lo del puntapié cuando allí y entonces le gritaba al funcionario policíaco: "¡Julio Izquierdo, has estropeado al Medio!"

A partir de aquel incidente, Pancho tuvo la precaución de mantenerse a distancia de y apurar el paso cada vez que veía al que fue pundonoroso Jefe de la Policía, don Julio M. Izquierdo y Serrano, no empece el puntapié de marras.

BARBOSA EN TOA ALTA

(1920)

Viva está en mi recuerdo aquella experiencia. Fue en el año 1920, tocando el verano a su fin. Estimulado por un día claro de sol, salí de mi casa a media mañana con destino al centro del pueblecito que lo era entonces, como hoy, la plaza de recreo. Allí, bajo la sombra de algún almendro frondoso, quería disipar mi tedio platicando con uno o más compueblanos de mi predilección. En las tertulias que tenían lugar bajo los almendros de aquel recinto, se comentaba todo lo que trascendía en el ambiente, ora serio o trivial.

- Con el triunfo de Santiago Iglesias y su Partido Socialista, observaba Marcelino Rosado, habrá confiscación y reparto de tierras y otros bienes raíces.

En las manos de Marcelino habían caído obras de Kropotkin y Dios sabe qué otros revolucionarios, las cuales trastornaron su mente como a Alonso Quijano los libros de caballería. De tal modo que Marcelino se había relevado de colaborar en la repostería de su señor padre, Don Francisco, para meditar y, discretamente, propalar las ideas del camarada Kropotkin.

- El problema del hambre en Puerto Rico tiene solución a corto plaza. Para lograr esto sólo hay que sembrar sucesivas hileras de árboles de aguacate y panapén a lo largo de todas las carreteras del país. Esto decía y repetía en sendos foros el hombre honesto y servicial que era Don Ramón (el "Colorao") Nieves, hábil tenedor de libros, metido a economista.

- De las aves, el conejo, afirmaba "autorizadamente" en cierta otra ocasión Julián ("Malena") Hernández, herrero de oficio y consumado gourmet, mientras exponía su preferencia relativa por diferentes carnes de aves. Mas, en justicia a Julián, debo apuntar que, confundido por las pícaras miradas de varios estudiantes que le escuchábamos, prontamente se corrigió a sí mismo confesando que, de hecho, el conejo no es un ave...

Cuando muchacho, sentía yo gran deleite en conversar con Marcelino, Don Ramón y Julián e igualmente con otras figuras populares de mipueblo. Y, quizás, pensando en toparme con algunos de

ellos, caminé por la calle Muñoz Rivera, siempre en dirección a la plaza de recreo.

Pero, llegado que hube a la intersección de dicha vía y la calle de Entrada (hoy Barceló) - en la mera esquina de la Farmacia de Don Celedonio Blanco - mi propósito de holgar en zarandajas se alteró súbitamente. Don Joaquín Ramírez, el Administrador de Correos, caballero muy querido y respetable, me detuvo para darme la noticia de última hora y hacerme una encomienda. Poniendo Don Joaquín sus manos sobre mis hombros, se entabló entre nosotros el diálogo que sigue:

- Manuelito, el Presidente del Partido Republicano, Tous Soto, estará en Toa Alta a las 2:00 de la tarde de hoy. Viene acompañado del Viejo.

- Y, ¿quién es el Viejo?

- ¡Barbosa, muchacho! y no podemos permitir que falte un nutrido grupo de los nuestros que les reciba. Ambos, Tous Soto y Barbosa, pasaron por aquí temprano en la mañana, camino de Dorado y Toa Baja, de donde volverán después que almuercen con Don Pepe Nevares (José Nevares Landrón) y otros de nuestros amigos. La reunión en Toa Alta será en la casa de Don Antonio González Galvarín. Ayúdame. Mi condición de Postmaster me impide asistir, no obstante estar haciendo las invitaciones. Cuento contigo.

La expresión del rostro de Don Joaquín, unida al fervor de sus palabras y a su obvia preocupación porque Barbosa fuera "bien recibido" no ofrecían otra alternativa que no fuera aceptar la encomienda que me hacía. Así se lo expresé y nos despedimos deseándonos mutuo éxito en la empresa.

De inmediato fui a ver al ex Alcalde Don Enrique Izquierdo, cuya residencia estaba ubicada en la misma intersección. Don Enrique ya tenía conocimiento de la visita y había enviado un par de heraldos a pasar la voz por ciertas calles y en el aledaño Barrio Contorno.

- Manuelito - díjome Don Enrique - quiero que estés conmigo en esa reunión y que te sientes a mi lado. ¿Conforme? Mientras tanto, sigue adelante con las invitaciones.

Así lo hice.

2:00 de la tarde. La residencia de Don Antonio González Galvarín estaba repleta de público, que se desbordaba frente al inmueble. Una multitud compuesta en su totalidad de hombres de diferentes edades y niveles económicos (a las mujeres no se les había extendido aún la franquicia electoral). Puntualmente llegaron allí en automóvil el Dr. José Celso Barbosa y Don José Tous Soto, siendo recibidos con gran alborozo. Don Enrique se adelantó a estrechar las manos de los

distinguidos huéspedes y otras personas hicieron lo propio. En el interin, el público respondía a sucesivos vivas de un correligionario al Dr. Barbosa, a Tous Soto y al Partido Republicano.

Pronto se restableció la calma. Don Enrique dió la bienvenida al Dr. Barbosa y a Tous Soto, a nombre de la concurrencia y de todos los demás seguidores que, por distintos motivos, no habían podido estar presente. Y dirigiéndose al Dr. Barbosa en palabras saturadas de cariño y emoción, le manifestó que el público estaba ansioso de escucharle.

El Dr. Barbosa - alto, delgado y esbelto; de tez morena; cabellera corta cubierta de canas y usando espejuelos ovalados en montura dorada - se levantó para hablar. La concurrencia, como movida por un resorte, hizo lo mismo y le aplaudió. Entonces el prócer, con su vista puesta en el público, expresó su satisfacción por la asistencia de tantos amigos en aquel acto improvisado. Y refiriéndose a la presencia de los republicanos "históricos", que dijo advertir en el conjunto, hizo especial mención de Don Enrique.

Con extraordinaria facilidad de palabra y en lenguaje sencillo, expuso el Dr. Barbosa que su visita tenía un doble propósito. Primero, estimular la participación de los correligionarios de Toa Alta en la justa electoral que culminaría en noviembre próximo. "No les anticipo que habremos de triunfar, pero sí que haremos una buena demostración", dijo. Segundo, presentar al licenciado José Tous Soto, para quien pidió apoyo y cooperación. Más adelante, finalizando su intervención y en el instante en que invitaba a Tous Soto a dirigirse al público, el Dr. Barbosa se refirió al Presidente del Partido en éstas o parecidas palabras: "Es tan activo y leal republicano que nuestros adversarios ya le llaman el turbita".

Don José Tous Soto - de mediana edad y estatura, blanco; de ojos azules e inmaculadamente bien vestido - habló por espacio de algunos minutos, con la propiedad y compostura que correspondían al letrado ilustre que era. Su mensaje fue bien recibido. Y nadie del público, menos aún su venerable mentor político y acompañante en aquella ocasión, había de imaginar que, antes de cinco años después, Don José Tous Soto sería elevado a la dignidad de Presidente de la Cámara de Representantes de Puerto Rico.

Al rememorar la experiencia de aquella tarde, comprendo que fue fortuna grande para mí ver, escuchar y contemplar a sólo unos pasos de mi asiento al padre del ideal de la Estadidad para Puerto Rico, el Dr. José Celso Barbosa. Fascinado estuve con su presencia durante la jornada. Y aún me parece percibir el calor humano y la simpatía de su aura.

Un año después (1921) moría en San Juan el Dr. Barbosa, un titán de la libertad de su pueblo.

Enero 1979

QUEBRADA ARENAS

(1923)

En la casa de doña Carmen Vázquez me sentí como en la mía propia. Era aquélla una residencia de madera y zinc, de reciente construcción, a la vera de la carretera que conduce de Toa Alta a Corozal. Entre otras facilidades, tenía la casa un balcón medianamente amplio con vista a dicha vía. El agua para beber y demás usos domésticos provenía de una cisterna ubicada en el patio. Tanto el interior como el exterior de la vivienda permanecía sin pintar, presumo que por haber los dueños agotado sus recursos en la construcción del inmueble.

Era doña Carmen (Carmela la llamaban sus vecinos), vástago de una estimable familia de la comunidad. Su padre, don León, un agricultor retirado, conservaba el respeto y la consideración de cuantos le conocían. Afable, hacendosa, extremadamente pulcra, estaba ella casada con Maximino (Mino) García, que operaba una pequeña pulpería de su propiedad, aldeaña a la residencia. De aquel negocio derivaban su sustento el matrimonio y sus dos hijos. Doña Carmen era, sin duda el eje de aquel hogar. En contraste con el carácter ambivalente de su esposo, la decisión e inteligencia de ella resaltaban admirablemente en su trato.

Corría el año 1923. Tenía yo dieciocho años cuando fui a desempeñarme de maestro en Quebrada Arenas. El plantel donde me inicié como tal era un edificio de madera y zinc consistente de dos salones de clases, por lo cual se le denominaba "escuela consolidada". Varios años más tarde se convertiría ésta en Segunda Unidad Rural. Compartí aquel plantel con la excelente profesora, Herminia Correa, que me sirvió de patrón en mis primeros pasos de educador. Tenía ella a su cargo el primer grado y yo los grados segundo y tercero, todos en doble matrícula.

La Escuela Severo San Inocencio, que así se llamaba el plantel, estaba enclavada en una cuerda de terreno y tenía sus servicios sanitarios (dos letrinas) en el patio. Las tres estructuras estaban bien conservadas. La limpieza la hacían los alumnos, bajo la dirección de los maestros.

Frente a la escuela, al otro lado de la carretera ya mencionada, podía verse el "Hoyo de Molina", nombre que se le daba a un valle de

exhuberante vegetación donde habitan numerosas familias de ese gentilicio. ¡Bello paisaje aquél del "Hoyo de Molina", con sus modestas viviendas, rodeadas de siembras de vegetales y árboles frutales! De aquellos predios y sus alrededores procedían mis alumnos.

Dirigidos por Herminia, las niñas sembraron plantas ornamentales a ambos lados de las escaleras de acceso a los salones de clases y alrededor del asta de la bandera. Y cuidaron de esas plantas con esmero. Mientras tanto, mis alumnos y yo nos dedicamos a desarrollar un huerto escolar, que cuando estuvo en plena producción fue objeto de encomio por el Supervisor Agrícola, don Angel Martín Pabón, y otras autoridades escolares, así como de la comunidad. Yo había tomado cursos de agricultura teórica y práctica en la Universidad de Puerto Rico, bajo la dirección de don Joaquín Vilanova, y me dispuse a dar a mis alumnos el beneficio de mis conocimientos en el cultivo de hortalizas. En esa empresa tuvimos la cooperación de un pequeño agricultor, Don Lucas Sáez, que nos hizo el drenaje del terreno. Aquel buen hombre se dedicaba al cultivo de ñames, exclusivamente, en una finquita de su propiedad. Vino a verme para ofrecer sus servicios, a cambio de la cuota de diez centavos para la Cruz Roja Juvenil, la cual le había sido solicitada a tres de sus hijos que asistían a la escuela. Nunca he olvidado el gesto de cooperación de aquel padre. Tampoco la visita que una tarde le hice para observar su siembra de ñames, donde cada planta tenía a su lado una estaquita donde enredaban los bejucos cubiertos de hojas.

Por aquel tiempo los medios de transportación eran muy escasos, lo cual explica, en parte, por qué fue necesario que permaneciera yo en Quebrada Arenas durante la semana, desde la tarde del domingo hasta la tarde del viernes. Otro motivo fue que el Departamento de Instrucción recomendaba, con insistencia, que los maestros viviéramos en las comunidades a donde éramos asignados y estableciéramos relaciones con los vecinos.

Desde el aula donde compartía con mis alumnos veía pasar todas las tardes el correo de Corozal, caminando a pie y portando al hombro la valija que había recogido antes en Toa Alta. Alguna que otra vez iba montado en algún camión de carga que lo recogía en el trayecto. Siempre estaba pendiente de ver pasar el correo porque éste me traía el periódico, al cual me había suscrito Don Joaquín Ramírez, el post-master. Leer la prensa y libros que tenía conmigo era una de mis distracciones favoritas.

Como la colecta a beneficio de la Cruz Roja Juvenil no parecía tener éxito, Herminia y yo creímos prudente celebrar un baile en la escuela, algún sábado por la noche. Queríamos que nuestro plantel figurara alto en la lista de contribuyentes que haría circular el Superintendente de Escuelas. Fijada la fecha, se hizo el anuncio a través de los alumnos y de

los vecinos más cercanos.

Un nutrido grupo de jóvenes de ambos sexos se dió cita en la escuela la noche del baile y éste prometía ser un suceso venturoso, social y económicamente. No lo fue. Un joven veterano de la Primera Guerra, de apellido Molina, vistiendo su ya descolorido uniforme kaki y botas de lanas de lana enrolladas a las piernas, bailaba alrededor del salón "contando" a una y otra pareja. Esto molestó a otros muchachos, uno de los cuales, Remigio ("Remigito") Pérez aguardó a que Molina pasara frente a él para lanzarle tremendo bofetón. De inmediato se apagaron los dos o tres quinqués que alumbraban el local, quedando éste a oscuras. Surgieron gritos entre las muchachas, que apresuradamente se arremolinaban en una esquina del salón, mientras los muchachos irrumpían en dirección al patio. Les seguí, con Herminia a mi lado llorando sin poder contenerse. Y cuál no sería nuestro asombro al ver que todos (o casi todos) ellos se habían armado de machetes o dagas que habían dejado ocultas entre los matorrales, a su llegada al baile.

Por fortuna, las palabras conciliadoras de Herminia y mías fueron escuchadas y poco a poco se dispersaron a caballo o a pie los jóvenes que momentos antes se desafiaban a pelear.

Luego de aquella experiencia no habría asistido a ningún otro baile en la comunidad. No obstante, me senti obligado a hacerlo, correspondiendo a la reiterada invitación de una linda chica, hija de un agricultor, conocido mío, y hermana de uno de mis alumnos. Ella había asistido al baile celebrado en la escuela varios días antes e invitaba a otro de carácter familiar.

Cuando a la fiesta llegué, amenizada ésta por un trío de cuerdas, el baile había comenzado y el ambiente estaba saturado de alegría. Terminada la pieza que se tocaba, se acercaron a mí saludándome con apreciable cordialidad, la anfitriona y sus padres y otras personas que participaban en la actividad.

En contraste con la hospitalidad que me brindaban los dueños de la casa, me impresionó la pobreza de la morada misma, desprovista de muebles, sus paredes limpias de cuadros u objeto alguno indicativo de cultura o buen gusto. El previo conocimiento que tenía el jefe de la familia - a quien había observado en el pueblo bien vestido de blanco, actuando con senátez y cabalgando en buen caballo - me había hecho presumir que su familia disfrutaría de un más alto nivel de vida del que ahora observaba.

El baile se mantuvo por espacio de dos horas. Y al despedirme de aquella gente sencilla y hacer mutis, un sentimiento de pesar se había apoderado de mí. Esto, porque atrás quedaba, sintiéndose desairada, la amable anfitriona que, en más de una ocasión me susurrara al oído que "quiero irme contigo".

En la cima del monte, junto al "Hoyo de Molina", estaba ubicada una escuelita, en la cual, por espacio de algunos años y hasta su jubilación, enseñó Don José Prados Maymí, considerado uno de los mejores maestros de su época. A éste le sucedió una joven y hábil maestra, la Srta. Guillermina Martínez, natural y vecina del mismo barrio Quebrada Arenas. La familia Martínez y mis padres habían sido buenos amigos y creo que hasta existió en ellos un compadrazgo, pues recuerdo a mi padre referirse al padre de Guillermina como "el compadre Pepe Martínez". Este último había fallecido para 1923.

A invitación de Guillermina, fui de visita a la casa solariega de los Martínez, conducido por varios de mis alumnos. Era de noche. Atravesamos un camino de herradura que se extendía desde la carretera hasta más allá de aquella residencia, bordeando la vertiente de la colina. Cubrimos la distancia, ida y vuelta, alumbrados por sendos hachos, que prepararon los chicos utilizando botellas medio llenas de kerosina y mechas de papel de periódico o estraza. Nunca antes había visto preparar este tipo de hacho y menos servídomelo para alumbrarme.

La visita a la familia Martínez fue muy agradable. Guillermina y yo hablamos de asuntos escolares de mutuo interés y todos saboreamos los refrescos y los manjares de frutas que se nos sirvieron. En el ámbito de aquel hogar se advertía un ambiente cultural comparable al de una familia urbana de clase media. No en balde los Martínez habían traspasado las fronteras de su barrio en pos de una educación formal.

El movimiento de personas frente a mi escuela era escaso, lo que me facilitaba identificar a las personas que pasaban por allí con más frecuencia; intercambiar saludos y hasta, ocasionalmente, emprender una breve conversación. Esta fue mi relación con Don Juanito (su apellido lo he olvidado), hombre que frisaba en los cincuenta años; blanco; de mediana estatura; enjuto de carnes y rostro hunaño.

La poca información que de Don Juanito logré obtener indicaba que su mujer había muerto hacía algún tiempo; que no tenía hijos y vivía solo. Al preguntarle un día cómo se las arreglaba para comer, me respondió con una sonrisa:

- Yo mismo me suministro (con lo cual quiso decirme que preparaba su propia comida).

A medida que el tiempo transcurría, Don Juanito se mostraba un poco más amigable. Mas, de súbito, sin que tuviera yo una explicación para ello, Don Juanito se tornó adusto; cambiaba el rostro al pasar cerca de mí, para esquivar mi saludo. Intrigado, le pregunté a Doña Carmen qué le podría ocurrir a Don Juanito y he aquí su explicación:

- Don Juanito tuvo un velorio en su casa recientemente y usted no se presentó por allí.

- Pero, Doña Carmen, Don Juanito nunca me invitó a ese velorio.

- No había que invitarlo, profesor. A usted se le esperaba allí. Don Juanito piensa que usted lo ha menospreciado. A bailes y velorios se invita a las mujeres, no a los hombres...

Otra novel experiencia durante mi estada entre los compueblanos de Quebrada Arenas fue la aparición de los linados, un viernes, día 2 de noviembre, fecha en que se conmemora a los fieles difuntos. Era la hora del crepúsculo. Montado en un caballito que había alquilado por cincuenta centavos, me dirigía yo hacia la población y comenzaba a atravesar un lugar de la carretera cubierto de árboles. De repente, tres o cuatro individuos cubiertos, de pies a cabeza, con sábanas blancas irrumpieron de entre la arboleda y comenzaron a danzar alrededor de mi montura. A la vez, balbuceaban rezos para mí ininteligibles. No había todavía recobrado de mi asombro, cuando los "fantasmas" desaparecieron entre la arboleda, a ambos lados de la carretera. Obviamente eran vecinos que, siguiendo la tradición, les recordaban a los viajeros la festividad del día.

A mi regreso a Quebrada Arenas, le narré a Don Eladio Bracero - un pequeño agricultor, comerciante y antiguo amigo de mi familia - lo sucedido con los linados y cómo lo celebró. Don Eladio era un patriarca del barrio y, al decir de Doña Carmen, mi patrona, el más guapo entre los guapos.

Mi amistad con Don Eladio me valió buenos consejos, sino escolares, de convivencia. Y más aún: el privilegio de compartir con él una comida de bacalao en hojas, con arroz blanco y guineo verde, servida en el mostrador de su tienducha, sin mantel ni servilleta.

Trunca estaría esta memoria de Quebrada Arenas si en ella no figurara Clarita García, hija de Doña Clara Vázquez y sobrina de mi patrona. Era Clarita una joven encantadora y junto a ella disipé mi nostalgia muchas veces.

Clarita nunca me advirtió que, por amor a nuestra amistad, estuviera yo expuesto a que me molieran los huesos a palos o algo peor. Pues, en una ocasión escuché a cierto hombre proferir amenazas contra alguien, cuyo nombre no mencionaba. Doña Carmen me sacó de dudas.

- Profesor, esas amenazas fueron dirigidas a Ud., por su relación con Clarita. Se trata de un pretendiente que ella desdeña. Tenga Ud. presente que uno no es "brazo fuerte" para todo el mundo.

Por fortuna, el incidente con aquel celoso enamorado no pasó a ser otra cosa que un intento de intimidación.

Los apuntes que anteceden los dedico, con profundo afecto, a mis exalumnos de Quebrada Arenas. Que conste que jamás conocí a un grupo de niños ni más limpios y ávidos de aprender que ellos.

APENDICE I

PUEBLITO DE AYER: A TOA ALTA

Por: Abelardo Díaz Alfaro

Al atardecer he llegado a aquel pueblito. Ya el ocaso se hacía púrpura en el río. El agua dormida entre los bambuales - espejo teñido de sangre - espejeaba trémula, tal vez friolenta, de atardecer. Es el mismo viejo puente de hierro que me vió de niño. Bajo sus arcadas de ladrillo lancé más de una vez el anzuelo a las aguas misteriosas. Cuántas veces he pensado que la vida del hombre y la del río son una misma cosa. "Nuestras vidas son los ríos que van a dar a la mar..." Esta agua dormida, misteriosa, friolenta llegará allá al mar por las playas de Dorado.

El Río Plata se torna ancho, espeso, arremansado. Unas plantas acuáticas, violáceas, lo cubren todo, como orlándolo para la muerte. Viejo puente de Plata que me llevó y me trajo de niño. Hoy tus aguas copian otro rostro. ¿Acaso es que se arruga el agua o es que se agrieta la faz con los años?

He cruzado el puente. Y he contemplado sobre un altozano la casa de don Fico López, el rico hacendado con alma de poeta. Casa en la penumbra de unos árboles viejos, como un castillo antiguo, velando el valle del Toa. Y he contemplado la escuela José Pablo Morales con sus almendros sombreándola. Y recuerdo como si fuera ayer, cuando llegué de Ponce a esta escuela erguida sobre la loma, como mirador hacia el río, y desde cuyos ventanales contemplaba las montañas viejas y rocosas de Candelaria. No atendía a la lección. Me perdía en las nubes albas, en los azules intensos, en los verdes encendidos. Una campana, en su marco de madera, tocaba grave, lenta, fijando la hora de entrada, la hora de salida. Entonces salía de la casa del tío Leopoldo, con Juan Ramírez, con Perfecto Rivera, con Frank López. Y tomaba el camino embermellonado de flamboyanes. Y las voces aquellas se alargaban, se hacían eco en los taludes del Plata. ¿Por qué esta hora del ocaso, al llegar a los pueblitos, se torna nostálgica?

Allá sobre el caserío se yergue la iglesia. Dos torres gemelas con sus campanas volanderas, que dejan caer sobre el valle enguajanado, sobre

los cerros orlados de crepúsculo, un din dan metálico. Las campanas son los corazones alertas de los pueblos.

He penetrado por la calle Principal. La plaza está como antes. Conozco algunos bancos de altos espaldares. Pero algunos viejos que en mi niñez velaban nuestros juegos desde los bancos de mosaico, ahora reposan allí en el camposanto. El camposanto sobre cuya cerca ruimosa unos bambuales acunan el sueño de los que fueron, y son ahora carne de recuerdos. No veo a don Virgilio, alto, seco, con el cuello plastrón y el lacito oscuro que me hacía recordar a don Quijote de la Mancha. Era hijo de don José Pablo Morales. Era un caballero altivo, arrancado de una novela de Valle Inclán. No veo a don Joaco el del correo, decidor, amable. En medio de la plaza queda el árbol extraño, único, de unas flores rojas de cera. Bajo ese árbol se tejó más de un idilio. Los hombres se van, las cosas quedan. Este árbol alto, erguido, de follaje trenzado, es como un centinela del pueblo. Si los árboles pudieran hablar... Como el río, diría este árbol, la vida es tránsito. Que los pájaros que anidan en sus ramas hace muchos años, desaparecieron. ¿Qué se hicieron sus trinos? ¿Qué se hicieron las voces de los niños que jugaron bajo sus ramazones? Unos están muy lejos, otros ya vetustos, como la casa aquella de don Pepe Izquierdo que están demoliendo.

El cine no es el mismo. Un cine nuevo, con nombre de teatro neoyorquino, hace vibrar un timbre eléctrico. Y añoro aquel caserón alto, de Nieves, con su pianola ruidosa desgranando un vals romántico --- el de Los Patinadores.

Me he sentado en un banco, cerca de la Iglesia. Y he dejado que la noche se apodere del pueblo y de mi alma. Ya la casa de doña Carmen Martín no es la misma. Prefiero recordarla como era, con don Geño Pérez, grueso, con el rostro bonachón, atisbando la muchachería indómita. Ya no está la Fafín, con sus dibujos y pinturas de un inconsciente surrealista desaparecido. Las famosas pinturas de Cedeño. ¿Dónde estará Cedeño? Muralista ignorado. Dejó una que otra huella en los negocios que resistieron el fuego aquel que tornó el pueblo en una hoguera infernal. ¿Dónde estará Juan Pablo, al que voceábamos cruelmente al salir de la escuela llamándole "Pum Noventa"? Y Cayita, la vendedora de helados, con su pava y su cinta roja, que salía desde Cuba Libre, gritando su codiciada y albeante barquilla.

Una vellonera cercana echa a los vientos una trullenta música moderna (Rock and Roll)... Es la realidad dura que arranca a uno del sueño. Ya no existe la glorieta. Me parece ver a Jorge Brandon, declamando fogosamente una interminable poesía.

"Culto público de Toa Alta, ahora voy a declamar la famosa poesía del bardo de Dorado, Ferdinand R. Cestero, "Anatomía Lírica".
(Aplausos)

Van desapareciendo estos tipos pintorescos que dejaron sus huellas en las plazas y cuyos versos son recordados por muchos con nostalgia. Prefiero oír la declamación rotunda, dramática de Jorge Brandon, a escuchar ese disco violento, discordante de la vellonera. ¿Y qué se hizo Colón, el boticario? Aquel viejo parsimonioso, de ademanes aristocráticos que nos saludaba con el clásico: "¿Cómo está la juventud?"... Pasan los años y ya uno siente ganas de hacer la misma pregunta a los jóvenes del "tubitine" que silban el último mambo y el rock and roll en boga.

Y piensa uno en el misterio profundo de la vida. En el cambio. En que el hombre es transeúnte. En que los pueblos son posadas donde aparecen rostros juveniles que ríen en alborozo y luego envejecen y mueren. Uno aquí es ahora un desconocido. Y cuando uno ve a Justo Malena, el Herrero, negro duro como el ausubo, le parece un Lázaro resurrecto. Un Lázaro que se encuentra fuera de tiempo. Se detiene junto al banco en que medito. "¿Cómo está don Abelardo? ¿Se acuerda de don Leopo? ¡Qué hombre! Ese fue mi padre"... Ya no es el moreno recio que hacía sonar en el patio de la vieja casona el fuelle enrojecido. Cómo me detenía para verlo trabajar. Y admiraba su recia musculatura que hilvanaba en mis sueños con la de aquel herrero de la poesía de Longfellow ... Justo Malena ... ya nonagenario... Viejo árbol de ramas secas de otra época muerta en mi niñez. Ya sé lo que hará. Se detendrá en el café de la esquina, y se tomará un "palo" grande de un sorbo. Sí, el mismo "palo" que le ví darse asombrado en domingos de asueto.

Debe ser algo doloroso sobrevivir a las gentes de la época. Quedarse como un fantasma, como un monumento de cosas desaparecidas. Justo Malena, don Jacobo, don Guille el dulcero, don Pepe Izquierdo, Caencho el Quincallero, Juan Pablo... Sin Sesó, Quilán el ciego y Guaraguao el paralítico...

¿Por qué censurarle al Retablero ese intento de fijar en el tiempo cosas idas? Un escritor francés, Marcel Proust, buscaba el tiempo perdido. Y otro español, Azorín, morosamente detenía la hora, y con el detalle mínimo construía la fábrica compleja y magna del vivir proceloso.

Este pueblecito, al atardecer, a la anochecida, me hizo vivir otra época. Los rostros se repiten a veces en los hijos. Los seres se desdoblán. Un gesto es trasunto de otro que vimos. Pero el eco de la voz no es el mismo. Las voces que se perdieron no retornan. Cada vez que se destruye una casa antigua se va demoliendo un mundo. ¡Las casas deben tener alma como las gentes! Y cuando demolieron la casa de don Pepe Izquierdo sentí como que derrumbaban algo de mi niñez, de mi juventud.

He retornado al pueblecito de mi niñez. El que queda cerca de las

márgenes del Plata. El del Farallón, el de Galateo, el de Quebrada Cruz... Quebrada Arenas... Pero no me ha pesado. He sentido el peso del tiempo. Puede que un día sea uno el fantasma de otra época... Y siento deseos de ir a tertuliar con doña Eloísa Senén, la del jardín antiguo, circundado de latitas multicolores, la de la jauría de perros amables, que saludaban a uno en alborozo. La de la casa de copiosa enredadera. Una mujer que adormecía con la tertulia refinada, que hacía recordar las mujeres de las danzas de Morel o de Tavárez... Hablaban con el niño como si fuera un caballero el que llegó a la casa.

Me saluda el tropel de perros. No ha cambiado los muebles. Veo la oscura consola de espejo redondo. Negra madera de caoba tallada. Muebles altos, en la sala. Muebles señoriales que imponían respeto y prestancia, que dominaban las casas y adquirían el tono grave de las puertas altas, de los calados albos sobre dinteles. ¡Qué plebeyos esos muebles modernos, que se aniquilan y derrotan bajo la geometría ambigua de una casa amorfa!

Doña Eloísa Senén, contertulia de mi tía Mercedes, de mi tía Amparo, de doña Rita Catalá. ¡Qué pensará de esta época! Se ha retirado del trajín del pueblo, que comienza a tornarse bullanguero. ¡Qué elegancia es su decir! ¡Qué dramatismo en su conversación! Habla con tristeza de los seres desaparecidos. De tío Leopoldo, de don Cundo, de don Joaco, de Abelardo. Los nombra como si fueran muchachos. Y ya la yerba crece sobre sus tumbas a las afueras del pueblo. "Te pareces a tu padre. Pero no lo igualas". Y no lo hace con el fin de recriminarme. Sabe que así acontece con todos. Somos hijos de una época en que los Virgilio Morales, los don Leopo, los don Joaco, serían figuras rebasadas, figuras demasiado nobles, demasiado generosas, para un tiempo que gana en poderío lo que pierde en decencia y espiritualidad.

He llegado al pueblecito de mi niñez. Y en vez de alegría he sentido una escocedora amargura... Déjame recordarte, pueblito, como te ví cuando llegué de Ponce, con una maleta vieja y una cabeza hirsuta poblada de sueños.

Del libro *Mi Isla Soñada*, reproducido con permiso del autor.

DATOS BIOGRAFICOS DEL AUTOR

Manuel Cabranes, educador y trabajador social, nació en Toa Alta el 18 de diciembre 1904. Fueron sus padres Manuel Cabranes Miró y Ana Velilla Cabrera. Contrajo matrimonio en 1933 con Carmen López y es padre de dos hijos: Manuel Alejandro y José Alberto. Cursó su instrucción primaria en Toa Alta y asistió luego a la Universidad de Puerto Rico donde obtuvo el Certificado de Maestro Rural (1923) y el Diploma de Escuela Normal y se recibió de B.A., con concentraciones en educación y sociología. En la Escuela de Servicios Sociales, Universidad de Fordham, obtuvo el Diploma de Trabajo Social (1933).

Ejerció de maestro rural y elemental en Toa Alta desde 1923 hasta 1928, cuando pasó a dirigir la Escuela Labra en Santurce, hasta 1931. Entre 1933 y 1946, ocupó en Puerto Rico, sucesivamente, los cargos de Secretario de la Junta de Bienestar de la Niñez, Director de Distrito en la Administración de Auxilio de Emergencia (PRERA) y Supervisor de Trabajo Social en los Campamentos para Trabajadores, Administración de Reconstrucción (PRRA). Se desempeñó, además, como Director de la División de Prueba y Libertad Bajo Palabra, Depto. de Justicia; Supervisor de Trabajo Social, Depto. de Instrucción; Director de la Escuela Industrial (correccional) para Jóvenes en Mayagüez y Oficial Probatorio Principal en la Corte de Distrito de EE.UU. para Puerto Rico.

En Nueva York, donde residió con su familia por espacio de veinte años hasta 1965, ocupó los cargos de Director del Centro Comunal Melrose en el Bronx, Director de la Oficina de Empleo y Migración, Departamento del Trabajo de Puerto Rico; Director Auxiliar de la Comisión para el Cuidado de Niños fuera de su Hogar (Foster Care) y, durante quince años, Consultor del Comisionado de Bienestar Público, de la Ciudad.

Miembro fundador del Fondo de Becas para Estudiantes Puertorriqueños en Nueva York (N.Y. Puerto Rican Scholarship Fund, Inc.) fue Vicepresidente Ejecutivo de esta agencia por trece años, hasta su regreso a Puerto Rico. Propósito de este Fondo: estimular la incidencia de graduados de colegio puertorriqueños en la comunidad.

Durante su larga y variada vida profesional, participó en innumerables conferencias e institutos sobre educación y trabajo social y colaboró en revistas profesionales, periódicos y otras publicaciones.

Ostenta menciones honoríficas por servicios distinguidos del Centro Comunal Melrose House, del Alcalde de Nueva York, de la Fundación Alexander y Sarah Burger; de la Asociación de Maestros de Puerto Rico (N.Y.) y de la Sociedad de Escritores y Periodistas, de Nueva York, entre otras.

OTROS SUCESOS DE ANTAÑO

Los Primeros Automóviles - En 1912, el Lic. Antonio López del Valle (primogénito de don Antonio López), entonces representante a la Cámara, introdujo en Toa Alta el primer automóvil - un elegante coche de turismo, con capota removible, que conducía un chófer traído de la Capital. Y casi simultáneamente el Dr. Simón Moret Muñoz, el médico de beneficencia, trajo a Toa Alta, conducido por él mismo, su propio automóvil, de un modelo más sencillo que el primero. El Dr. Moret Gallart, era hijo de quien fue gran alcalde de Ponce, don Simón Moret Gallart. Y sobrino del précer, Luis Muñoz Rivera.

.....

El primer radio receptor visto y escuchado en Toa Alta, un aparato provisto de dos auriculares, lo adquirió en 1923 don Virgilio Morales Cabrera. A través de dicho receptor, el autor y otros compueblanos, invitados de don Virgilio, escucharon las incidencias del famoso encuentro ocurrido en aquel mismo año entre el púgil argentino, Luis Angel Firpo (el Toro de las Palmas) y el norteamericano, Jack Dempsey (el León de Colorado).

BIBLIOGRAFIA

- Fray Inigo Abbad. **Descripción de los Pueblos de Puerto Rico**. 1976
- Salvador Brau. **Historia de Puerto Rico**. 1914
- José Luis Vivas. **Historia de Puerto Rico**. 1962
- Pedro Tomás de Córdova. **Memorias de la Isla de Puerto Rico**. Tomo II. 1831
- Cayetano Coll y Toste. **Boletín Histórico de Puerto Rico**. Tomo VIII
- Archivo Histórico**. Instituto de Cultura Puertorriqueña, Colección Gobernadores
- Estampas del Autor**
- Abelardo Díaz Allaro. **Pueblito de Ayer**.

INDICE

Introducción	5
En Torno al Escudo, Bandera y Sello	8
Apuntes Históricos sobre el Pueblo de Toa Alta	15
Notas Geográficas	16
Personajes Ilustres	35
Poemas	41
Catálogo de Alcaldes	43
De Ayer a Hoy: Toa Alta ante el Progreso	51
Estampas de mi Pueblo	55
Apéndice - El Pueblito de Ayer: A Toa Alta (Abelardo Díaz Alfaro)	87
Datos Biográficos del Autor	91
Breve Bibliografía	93